



**BOLETÍN Nº: 200**  
**20 DE MARZO DE 2018**

**SUMARIO**

<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	2
Investigación, Desarrollo e Innovación	5
Industria y Energía	6
Desarrollo Regional	7
Brexit	8
Propiedad intelectual	9
Asuntos Exteriores	10
Comercio Internacional	12
Empleo y Asuntos Sociales	14
Mercado Interior / Protección del Consumidor	15
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	16
Asuntos Institucionales	17
Cultura y Educación	18
Agricultura y Pesca	19
Libertad, seguridad y justicia	21
Eurostat	22
Consultas públicas	22
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>23</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>29</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>32</b>

**01 NOTICIAS UE**

**① La Comisión presenta medidas para acelerar la reducción de los préstamos dudosos en el sector bancario**



La Comisión ha propuesto el 14 de marzo un ambicioso y completo paquete de medidas para abordar los préstamos dudosos en Europa, aprovechando los considerables progresos ya realizados para reducir los riesgos en el sector bancario.

Con las medidas de gran alcance adoptadas, la Comisión cumple el plan de acción del Consejo para abordar el gran volumen de préstamos dudosos y evitar su posible acumulación. Dicho plan se basa en los actuales esfuerzos de los Estados miembros, los supervisores, las entidades de crédito y la UE, que han llevado a la reducción de dichos préstamos en los últimos años en todos los bancos y países de la UE.

Sin embargo, a pesar de los notables avances registrados, se necesita hacer más para solventar las existencias de préstamos dudosos y evitar su posible aumento en el futuro. Las medidas adoptadas quieren situar al sector bancario de la UE sobre una base aún más sólida para las generaciones futuras, con bancos fuertes que desempeñen su papel indispensable en la financiación de la economía y el respaldo al crecimiento. El paquete complementa el trabajo sobre la Unión de Mercados de Capitales y constituye un paso fundamental hacia la culminación de la Unión Bancaria, una de las prioridades inmediatas acordadas por los dirigentes de la UE para reforzar la Unión Económica y Monetaria.

Por otra parte, la Comisión presenta también su segundo informe intermedio sobre la reducción de los préstamos dudosos en Europa, que demuestra que la positiva disminución de las existencias de préstamos dudosos sigue su curso.

Este paquete establece un planteamiento general que combina políticas complementarias y medidas centradas en cuatro ámbitos clave:

- Garantizar que **los bancos reserven fondos** para cubrir los riesgos asociados a préstamos emitidos en el futuro que pudieran resultar dudosos.
- Fomentar el **desarrollo de mercados secundarios** donde los bancos puedan vender sus préstamos dudosos a administradores de crédito e inversores.
- **Facilitar el cobro de deudas**, como complemento a la propuesta sobre insolvencia y reestructuración empresarial presentada en noviembre de 2016.
- Ayudar a los Estados miembros que lo deseen en la reestructuración de los bancos, ofreciendo un modelo de orientaciones no vinculantes para la creación de empresas de gestión de activos (EGA) u otras medidas relacionadas con los préstamos dudosos.



En particular, las propuestas incluyen los siguientes elementos clave:

- 1. Garantizar la suficiente cobertura de pérdidas por los bancos ante futuros préstamos dudosos**
  - Un Reglamento por el que se modifica el [Reglamento sobre requisitos de capital \(RRC\)](#) introduce niveles mínimos de cobertura común para préstamos recientes que se hayan convertido en dudosos. En caso de que un banco no cumpla el nivel mínimo aplicable, se aplicarán deducciones en los fondos propios.
  - La medida aborda el riesgo de no disponer de suficientes fondos para cubrir futuras pérdidas derivadas de préstamos dudosos e impide su acumulación.
- 2. Permitir una ejecución extrajudicial acelerada de los préstamos garantizados**
  - Según las propuestas, los bancos y los prestatarios pueden acordar por adelantado un mecanismo acelerado para recuperar el valor de los préstamos garantizados por depósitos de garantía.
  - Si un prestatario incurre en impago, el banco u otro acreedor garantizado puede recuperar la garantía que sustenta un préstamo de forma rápida, sin tener que acudir a los tribunales.
  - La garantía de ejecución extrajudicial se limitará estrictamente a los préstamos concedidos a las empresas y estará sujeta a salvaguardias. Se excluyen los créditos al consumo.
- 3. Mayor desarrollo de los mercados secundarios para los préstamos dudosos**
  - La propuesta favorecerá el desarrollo de mercados secundarios para los préstamos dudosos, armonizando los requisitos y creando un mercado único de servicios de crédito y la transferencia de los préstamos bancarios a terceros en toda la UE.
  - La propuesta de Directiva define las actividades de los administradores de créditos, establece normas comunes para la autorización y supervisión e impone normas de conducta en toda la UE. Esto significa que los operadores que respetan estas normas pueden operar en toda la UE, sin requisitos de autorización a nivel nacional específicos.
  - Los compradores de los préstamos bancarios están obligados a notificar a las autoridades competentes la adquisición de un préstamo. Los compradores de terceros países de préstamos al consumo están obligados a utilizar administradores de crédito autorizados establecidos en la UE. La protección de los consumidores está cubierta por las garantías jurídicas y las normas de transparencia a fin de que la transferencia de un préstamo no afecte a los derechos legítimos y al interés del prestatario.
- 4. Un modelo técnico sobre cómo crear empresas de gestión de activos a escala nacional**
  - El modelo no vinculante orienta a los Estados miembros sobre cómo pueden crear EGA a escala nacional, si lo consideran útil, en el pleno respeto de las normas en materia de ayudas estatales y las aplicables al sector bancario de la UE.
  - Aunque considera a las EGA con un elemento de ayuda estatal como una solución excepcional, el modelo aclara el diseño de las EGA receptoras de ayudas públicas. El modelo también establece medidas relativas a los activos deteriorados alternativos.
  - El modelo sugiere una serie de principios comunes sobre la creación, la gobernanza y las actividades de las EGA. El modelo se inspira en la experiencia y las mejores prácticas de las EGA ya establecidas en los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

2

## ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

### ① Elusión del impuesto sobre sociedades: se logra un acuerdo sobre intermediarios fiscales



El 13 de marzo de 2018, el Consejo ha logrado un acuerdo sobre una propuesta destinada a impulsar la transparencia para hacer frente a la planificación fiscal agresiva de dimensión transfronteriza.

El proyecto de Directiva es la más reciente de una serie de medidas concebidas para evitar la elusión del impuesto de sociedades.

Obligará a los intermediarios como los asesores fiscales, contables y abogados que diseñan o promueven mecanismos de planificación fiscal a informar de los mecanismos que se consideren potencialmente agresivos.

Se exigirá que los Estados miembros intercambien automáticamente la información que reciben a través de una base de datos centralizada. Esto posibilitará que se detecten antes los nuevos riesgos de elusión fiscal y que se tomen medidas para bloquear los mecanismos perniciosos.

Los Estados miembros estarán obligados a imponer sanciones a los intermediarios que no cumplan las medidas de transparencia.

Más información [aquí](#).

### **📌 Un presupuesto para la UE a largo plazo a la altura de los objetivos políticos**

El Parlamento ha fijado su posición sobre el próximo presupuesto a largo plazo de la UE, que deberá reflejar las nuevas prioridades políticas y cubrir el hueco dejado por Reino Unido.

El pleno aprobó el miércoles 14 de marzo, dos resoluciones sobre los gastos e ingresos del nuevo marco financiero plurianual, que se aplicará a partir de 2021.

#### **Dotación suficiente para responder a los nuevos desafíos**

Los eurodiputados quieren que el presupuesto responda a las prioridades políticas de la Unión y sirva para atender los retos a los que se enfrenta, como la migración, la defensa, la seguridad o el cambio climático. Consideran que el actual límite de gasto debe aumentar del 1% al 1,3% de la Renta Nacional Bruta de la UE, para responder a las nuevas necesidades sin descuidar a las regiones más pobres ni al sector agrícola.

Las propuestas clave incluyen impulsar los programas de investigación, el programa de intercambio Erasmus+, la Iniciativa para el empleo juvenil y el apoyo a las pymes, así como la inversión en infraestructuras mediante el instrumento financiero [Conectando Europa](#).

Los eurodiputados dejan claro que no habrá acuerdo sobre el marco financiero si no hay avances en la cuestión de los recursos propios, es decir el capítulo de ingresos. La Cámara quiere que los gastos e ingresos sean tratados como un paquete único.

Más información [aquí](#).



### **📌 Revisión de los resultados del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora 2017**



Este informe analiza la metodología utilizada por el BCE para llevar a cabo la evaluación y supervisión de los bancos (SREP), así como los resultados agregados por los supervisores y las cifras de los bancos individuales. Nuestra revisión sugiere que una mayor divulgación puede mejorar la uniformidad en cómo se implementa el SREP a través de las instituciones, así como la consistencia entre las prioridades de supervisión y su posterior análisis. Ésta divulgación podría mejorarse mediante el uso de una plantilla estándar, teniendo los resultados del "SREP" muy detallados (incluyendo análisis de benchmarking "horizontales" y las diferencias entre supervisión de cálculos y las estimaciones de los bancos). La publicación de los resultados SREP al público, ayuda a fortalecer la disciplina de mercado, pero también puede provocar reacciones encontradas por parte de los clientes y terminar por generar contrapartes del mercado. Para los bancos que trabajan con los mencionados instrumentos financieros, los requisitos de capital adicionales la SREP cumplen con la definición de abuso de mercado por lo que es necesario que sean revelados públicamente. Finalmente cabe destacar que unos mayores niveles de transparencia son utilizados por los supervisores cuando se trata de las metodologías y los indicadores utilizados para evaluar ciertas áreas específicas dentro del SREP.

Más información [aquí](#).

### **📌 Modificada la lista sobre jurisdicciones no cooperantes en materia financiera.**

La lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales se ha modificado teniendo en cuenta:

- los compromisos contraídos por países y territorios incluidos en la lista;
- una evaluación de los países y territorios para los cuales aún no se había adoptado una decisión.

Además, se han adoptado medidas para mejorar la transparencia del proceso de elaboración de la lista.

El 13 de marzo de 2018, el Consejo suprimió de la lista a Bahrein, las Islas Marshall y Santa Lucía y añadió a Bahamas, San Cristóbal y Nieves y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

Con la lista de la UE se pretende fomentar la buena gobernanza en materia de fiscalidad en todo el mundo y redoblar los esfuerzos para evitar la elusión, el fraude y la evasión fiscales. La lista se elaboró en 2017, paralelamente a los trabajos en el seno de la OCDE.

Más información [aquí](#).

## ① Informes especiales del Tribunal de Cuentas Europeo

Esta lista de verificación presenta un resumen de los informes especiales del Tribunal de Cuentas (CEPA), concentrándose en aquellos relevantes para el procedimiento de aprobación del 2016. Se esfuerza por vincular los temas de investigación con los informes especiales pertinentes a debates y a las posiciones en el Parlamento Europeo, incluyendo los documentos de trabajo de la Comisión de Control Presupuestario, el trabajo de las comisiones parlamentarias especializadas, las próximas resoluciones plenarias y las preguntas individuales de cada uno de los miembros.



Esta lista ha sido preparada por la “Unidad de Evaluación Europea Parlamentaria para la Investigación y el Servicio (EPRS)”, por el servicio de investigación del Parlamento Europeo y por el grupo de reflexión, como parte de su apoyo continuo a las comisiones parlamentarias y hacia los miembros individuales en el control del Ejecutivo en la aplicación de ley, políticas y programas de la UE. El Parlamento Europeo está firmemente comprometido a legislar y hacerlo particularmente para el uso eficaz de la evaluación del impacto anterior y posterior existente durante todo el ciclo legislativo,

Es en este espíritu que el Parlamento tiene un interés particular en seguir la transposición, aplicación y cumplimiento de la legislación comunitaria y, más generalmente, el monitoreo del impacto, la operabilidad, la eficacia de las políticas y los programas en la práctica.

Más información [aquí](#).

## ① Recomendaciones específicas por país 2016 y 2017, comparación y visión general de la implementación

Este documento presenta las Recomendaciones específicas para el País durante los años 2016 y 2017, así como la Evaluación de la Implementación de Recomendaciones específicas para el País en el 2016.

Más información [aquí](#).

## ① El PE apoya cambios en fiscalidad corporativa para adaptarla al entorno digital

Las empresas pagarán impuestos donde generan beneficio en virtud de un nuevo sistema fiscal armonizado que calcula la factura digital de las empresas digitales mediante su actividad en línea

El establecimiento de una base común consolidada del impuesto sobre sociedades -parte de una amplia propuesta dirigida a crear un régimen fiscal corporativo en la UE sencillo, claro y justo, recibió el respaldo de 483 eurodiputados, 145 votaron en contra y 69 se abstuvieron.

Otra medida complementaria que fija las bases para un sistema fiscal corporativo armonizado -la base común del impuesto sobre sociedades- fue aprobada con 451 votos a favor, 141 en contra y 59 abstenciones.

### “Presencia digital” en un país para determinar el beneficio a gravar

Las dos medidas pretenden cubrir las lagunas legales que han permitido a empresas multinacionales y del sector digital rebajar de manera drástica su factura tributaria e incluso no pagar impuestos allí donde generan beneficios. Esto será posible en parte mediante la fijación de referencias para determinar si una compañía tiene “presencia digital” en un Estado miembro, y debe por tanto ver gravada su actividad.

Más información [aquí](#).

## ① Abordar el lado oscuro del mundo criptográfico



Tanto si el valor de los bitcóines sube como si baja, todo el mundo se pregunta lo mismo: ¿Qué posibilidades ofrecen exactamente los criptoactivos?

La tecnología en la que se basan estos activos —incluidas las cadenas de bloques— supone un avance fascinante con potencial para revolucionar otros sectores, más allá de las finanzas. Por ejemplo, podría impulsar la inclusión financiera al proporcionar nuevos métodos de pago económicos a personas que no disponen de una cuenta bancaria oficial y, de paso, empoderar a millones de personas en países de bajo ingreso.

Su potencial de beneficio ha hecho incluso que algunos bancos centrales se planteen la posibilidad de emitir monedas digitales propias.

Antes de llegar a ese punto, sin embargo, deberíamos dar un paso atrás y concienciarnos de los peligros que comporta la promesa.

Más información [aquí](#).

## ① Intercambio de opiniones con Elke König, Presidenta de la Junta Única de Resolución individual

Este informe presenta los problemas seleccionados en relación con el trabajo de la "Single Resolution Board" (SRB) antes del intercambio de opiniones con la Sra. Elke König, Presidenta de la SRB, en ECON el 20 de Marzo de 2018.

El informe cubre todos los acontecimientos desde la última audiencia: la ley 2017 SRB MREL, el informe especial de la cepa en el SRB, también actualiza la decisión de resolución SRB en el caso de Banco Popular, en particular con vistas a las versiones publicadas no confidenciales de las valoraciones relacionadas con informes y, además, proporciona resúmenes de expertos externos con respecto a los documentos informativos sobre el tema de "salidas de efectivo en situaciones de crisis".

Más información [aquí](#).

## ① Presupuesto basado en resultados: un medio para mejorar el gasto de la UE

En el año 2015, la Comisión Europea lanzó una iniciativa titulada 'El presupuesto de la UE centrado en los resultados'; está dirigido a la evolución del gasto en cultura haciendo de los resultados una prioridad horizontal para el presupuesto de la UE. La iniciativa se basa en un método popular de presupuesto contemporáneo conocido como 'Presupuesto basado en resultados'. Este trabajo presenta el método y su aplicación para el presupuesto de la UE. Explica por qué, aunque no sea fácil de aplicar, el presupuesto basado en resultados es visto como una manera atractiva para aumentar el valor del dinero y para aumentar la transparencia y la rendición democrática de las cuentas con respecto a las finanzas públicas.



El documento también analiza cómo ha evolucionado el enfoque de la presupuestación dentro del sistema presupuestario de la UE, localizando lo que siguen siendo retos y obstáculos para su implementación.

El compromiso de la Comisión Europea para los principios de los presupuestos basados en resultados, así como el amplio apoyo de la idea expresada por el Parlamento Europeo y del Consejo, dan motivos para creer que estos esfuerzos continuarán en el Marco financiero plurianual para después del 2020.

Más información [aquí](#).

## ① El Eurogrupo acoge favorablemente la conclusión de las últimas reformas de Grecia

El Eurogrupo ha celebrado que Grecia haya completado las dos medidas previas que quedaban pendientes, tal como estipulaba la tercera revisión de su programa de ajuste económico.

Este avance permitirá liberar el cuarto tramo de ayuda financiera previsto para Grecia en el marco del programa del Mecanismo Europeo de Estabilidad, una vez concluidos los procedimientos nacionales. El cuarto tramo asciende a 6 700 millones de euros, que se abonarán en dos plazos.

Asimismo, se ha informado a los ministros sobre la primera misión de la cuarta revisión del programa, que tuvo lugar a finales de febrero.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 13/03/2018. Principales resultados

Los ministros acordaron una propuesta destinada a aumentar la transparencia para abordar la planificación fiscal agresiva transfronteriza. El Consejo también actualizó la lista de jurisdicciones no cooperativas de la UE en asuntos fiscales.

Más información [aquí](#).

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

### ① Superar de las brechas de innovación en los Estados miembros de la EU13

Invertir en investigación se considera algo fundamental para el logro del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y que además ayuda a generar empleo en Europa. El programa marco de investigación e innovación de la UE es el instrumento primario para la construcción del espacio europeo de investigación.

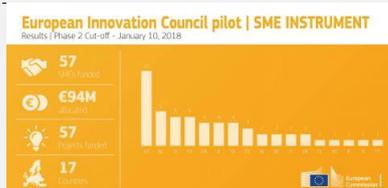
Se espera que los programas terminen produciendo un valor añadido europeo: por lo tanto no se aplica el principio del "juste retour". La Investigación tiene que ser de la más alta calidad, producida en colaboración internacional y seleccionada sobre una base competitiva.

Bajo tales condiciones, la participación desigual es inevitable. Sin embargo, la participación en el programa parece desproporcionadamente débil para toda una región de la UE. Después de casi 20 años de acceso a las oportunidades de la FP, la UE-13 está todavía rezagada con respecto a la UE-15. El objetivo de este estudio es explorar, identificar y esclarecer los motivos de la baja participación y la tasa de éxito en los países de la UE-13, con el fin de mejorar su rendimiento futuro con Horizon2020 y con los futuros programas de marco de investigación.

Más información [aquí](#). [Annex I](#).

## INDUSTRIA Y ENERGÍA

### ① Instrumento PYME: 57 pequeñas y medianas empresas han sido seleccionadas para ser financiadas bajo el piloto del recientemente lanzado European Innovation Council (EIC).



Un total de [57 pequeñas y medianas empresas](#) provenientes de 17 países han sido seleccionadas para la última ronda de [financiación de las PYME](#). Se trata de la primera ronda para las pequeñas empresas, elegidas recientemente bajo el proyecto piloto del Consejo de Innovación Europea (EIC). Las empresas, seleccionadas en una entrevista cara a cara mediante un jurado compuesto por empresarios, innovadores y capitalistas de riesgo, recibirán un

montante total de 94,25 millones de € para compartir entre sus proyectos a escala y la internacionalización.

Unos ejemplos de los proyectos seleccionados son los de una impresora 3D de alimentos; un innovador tratamiento para el cáncer de mama; un cartón multiactivo de empaquetado que extiende la vida útil de vegetales en un 40% o un nuevo tipo de bioplástico biodegradable.

Carlos Moedas, Comisario Europeo para la Investigación, Ciencia e Innovación, dijo: "con el proyecto piloto del Consejo Europeo de la innovación, nos propusimos apoyar a los empresarios de altos vuelos con ideas innovadoras y una clara capacidad para crear nuevos mercados. Este primer grupo de innovadores sin duda tiene ese potencial".

En esta fase el instrumento de la [PYME](#) (la llamada fase 2), cada proyecto recibirá hasta € 2,5 millones para financiar las actividades de innovación tales como demostración, prueba, piloto y escalado. Además, las empresas también se beneficiarán de manera gratuita de 12 días de formación en cursos sobre [business coaching y sobre servicios para la aceleración de negocios](#).

Más información [aquí](#).

### ① Construyendo un ecosistema de emprendimiento efectivo

¿Cómo pueden las ciudades crear programas efectivos para promover las empresas y el emprendimiento? ¿Cómo deberían las ciudades responder a algunos de los cambios estructurales que se están produciendo actualmente en el mercado con las start-up?



Con aproximadamente cien millones de acuerdos económicos al año, un número cada vez mayor de modelos innovadores (en torno, por ejemplo, al 'sharing' o a la 'gig economy' –basada en contratos puntuales de trabajo-) y los negocios con un solo empresario creciendo año a año, se conforma la radiografía de un mercado altamente activo y cada vez más disruptivo.

Entre todas las Buenas Prácticas URBACT, Glasgow (emprendimiento cooperativo), Bolonia (emprendimiento creativo), El Pireo (emprendimiento basado en el sector marítimo) y Barcelona (emprendimiento inclusivo), brindan ejemplos interesantes sobre cómo crear 'ecosistemas' en toda la ciudad que tengan impacto al promover el espíritu empresarial.

Más información [aquí](#).

### ① Gobernanza de la unión energética

La Comisión propuso un Reglamento como parte de su paquete de energía limpia (30 de noviembre de 2016) sobre la gobernanza de la unión de la energía. La propuesta apunta a simplificar el proceso de monitoreo del progreso y abordar las debilidades en la implementación de los objetivos de la Unión de energía, en particular los objetivos claves para la UE para el año 2030 como son las energías renovables, la eficiencia energética y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los planes nacionales de clima y energía deberán estar preparados para el periodo comprendido entre 2021-2030, seguidos por unos informes que contemplen el progreso de estos planes. Tanto los planes como los informes serán utilizados como elementos vinculantes para conseguir la entrada de la Comisión. La propuesta de Reglamento prevé registros tanto nacionales como de la UE e inventarios sobre las emisiones de gases de efecto invernadero para el período post-2020, con el fin de evaluar los avances en el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo del Cambio Climático de París. Los comités de ITRE y ENVI produjeron un informe conjunto, que fue aprobado el 07 de diciembre de 2017. Posteriormente, el Parlamento aprobó una serie de enmiendas a dicha propuesta el día 17 de enero de 2018, lo que servirá como base para el Parlamento para entrar en las negociaciones del diálogo a tres bandas con el Consejo y la Comisión.

Más información [aquí](#).

### **📌 Promover las fuentes de energía renovables en la UE después de 2020**



El 30 de noviembre de 2016, la Comisión Europea lanzó el paquete Clean Energy, incluyendo una refundición de la Directiva sobre la promoción de fuentes de energía renovables ('Directiva RES'), con el fin de impulsar el progreso en el cumplimiento de los objetivos del "2030 EU Climate and Energy Marco", en particular, el objetivo vinculante de un 27% de participación de la UE en RES en el consumo final de energía para 2030. La nueva Directiva de RES proporcionaría los principios a seguir sobre los esquemas de apoyo financiero para las energías renovables, el autoconsumo de energía renovable, las comunidades de energía renovable y los sistemas de calefacción y refrigeración de distrito. Mejorará los mecanismos de cooperación transfronteriza, simplificará los procesos administrativos, fortalecerá la sostenibilidad y los criterios de ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero para los biocombustibles y esbozará medidas para incorporar el uso de las fuentes de energía renovables en el sector del transporte y calefacción y refrigeración. El Consejo aprobó su enfoque general en Diciembre de 2017, mientras que el Parlamento adoptó su posición en pleno en Enero de 2018. Ahora han comenzado las negociaciones del diálogo tripartito interinstitucional. Tercera edición. Las sesiones de 'Legislación de la UE en curso' se actualizan en las etapas claves en el procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

### **📌 Directiva revisada sobre eficiencia energética**

El 30 de noviembre de 2016, la Comisión Europea presentó una propuesta para una Directiva revisada sobre Eficiencia Energética, como parte del paquete de Energía Limpia. Esto busca adaptar y alinear la legislación energética de la UE con los objetivos de energía y clima para el 2030, y contribuir a la aplicación de la estrategia de la unión energética. La Comisión propone un objetivo de eficiencia energética a la UE del 30% vinculante para 2030, que se deberán lograr mediante objetivos nacionales indicativos. Aunque es más exigente que el objetivo de eficiencia del 27% aprobado por el Consejo Europeo en 2014, es menos ambicioso que el objetivo del 40% solicitado por el Parlamento Europeo. La directiva revisada propone extender más allá de 2020 la aplicación del esquema de obligación de ahorro de energía, que requiere que las empresas de servicios públicos ayuden a sus consumidores a usar un 1.5% menos de energía cada año. También tiene como objetivo clarificar las normas sobre medición y facturación de energía. La propuesta se debatió dos veces en el Consejo, que adoptó un enfoque general en Junio de 2017. En el Parlamento, el archivo se asignó al comité ITRE. El Parlamento Europeo adoptó su posición en el Pleno el 17 de Enero de 2018. Las negociaciones del diálogo tripartito entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión comenzaron en Febrero. Tercera edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

## **DESARROLLO REGIONAL**

### **📌 Las regiones más pobres necesitan apoyo sostenido y estrategias a medida**

La UE debe seguir apostando por proyectos de inversión dirigidos a reforzar la cohesión entre regiones europeas, a pesar de la presión sobre el presupuesto, señaló el Parlamento el martes.

Los efectos negativos de la crisis económica y financiera, sobre todo en las regiones de menor crecimiento, han reducido el margen de la política presupuestaria y han traído recortes en la inversión, destaca la resolución aprobada por el pleno con 488 votos a favor, 90 en contra y 114 abstenciones.



## Estrategias a medida

Además de inversión, estas regiones necesitan proyectos diseñados para reducir la brecha que les separa de las zonas más prósperas y ofrecer perspectivas a su población, añaden los eurodiputados.

En concreto, el Parlamento pide:

- Definir las regiones menos desarrolladas en referencia a la clasificación [NUTS III](#) y orientar mejora la financiación,
- Impulsar la educación y la formación para reducir el desempleo entre los jóvenes y animarlos así a permanecer en estas regiones,
- Facilitar el acceso al crédito para las pymes
- Apoyar y mejorar la gestión de las administraciones regionales, y
- Potenciar actividades productivas locales propias, incluidos el turismo sostenible, la economía circular, la transición energética local y la agricultura.

Más información [aquí](#).

## 📌 Flujos de efectivo en escenarios de crisis

La gran mayoría de los más de 2,5 billones de € de apoyo público y monetario que los bancos de la zona del euro recibieron entre 2008 y 2016 fue un apoyo de liquidez. Una liquidez que sin embargo ha sido insuficiente como se pudo comprobar en la revisión legislativa tras la crisis financiera global. Este trabajo se centra en la liquidez durante la resolución, el momento en que la necesidad de liquidez es más aguda. Basado en una evaluación de las necesidades de liquidez, así como el tamaño de las instalaciones del Banco Central y el Fondo Único de Resolución, se dibuja la conclusión de que debe existir un respaldo hacia el Fondo Único de Resolución, y que la imposición de medidas correctivas y un mejor intercambio de información entre las autoridades implicadas parecen ser necesarios para mejorar el funcionamiento del mecanismo de resolución.

Más información [aquí](#).

## BREXIT

### 📌 Brexit: el PE recomienda un acuerdo de asociación con el Reino Unido



El Parlamento aprobó el miércoles 14 de marzo, una resolución en la que apuesta por un acuerdo de asociación como marco regulador de la relación UE-Reino Unido tras el brexit.

La resolución, aprobada con 544 votos a favor, 110 en contra y 51 abstenciones, indica que la futura relación podría articularse en torno a cuatro pilares:

- Comercio y relaciones económicas
- Seguridad interna
- Cooperación en política exterior y defensa
- Áreas de cooperación específicas, por ejemplo, para proyectos de investigación e innovación

Los eurodiputados insisten en que el acuerdo debería incorporar reglas de gobernanza sólidas, incluido un mecanismo de resolución de disputas.

El texto, preparado por el [grupo de trabajo para el brexit](#) del PE, destaca las particularidades del sistema comunitario, con sus reglas vinculantes comunes, las instituciones comunes, y los mecanismos comunes de supervisión, ejecución y adjudicación. Esto implica que incluso países terceros con legislación prácticamente idéntica no pueden disfrutar los mismos beneficios o el mismo nivel de acceso al mercado interior que los Estados miembros.

El Parlamento deja claro que, sea cual sea el marco de relaciones, éste deberá respetar la integridad del mercado único europeo, la unión aduanera y las cuatro libertades, protegiendo el acervo legal comunitario sin permitir un enfoque a medida sector por sector. El ordenamiento jurídico comunitario deberá preservarse, incluido el papel del Tribunal de Justicia de la UE.

Más información [aquí](#).

- [El presidente Juncker se dirige al Parlamento Europeo sobre las directrices sobre el marco de las futuras relaciones UE-Reino Unido y sobre los preparativos antes de la reunión del Consejo Europeo de los días 22 y 23 de marzo de 2018.](#)

### 📌 Audiencia: Brexit y futuras relaciones comerciales. 21/03/2018

La Comisión de Comercio Internacional del PE (INTA) celebrará una audiencia pública con expertos sobre las futuras relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido el 21.03.18, de 14:30 a 17:00 horas.

Los debates se centrarán en el impacto económico de la retirada del Reino Unido sobre el comercio mutuo y sus implicaciones más amplias, incluidos los efectos en los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y las opciones para los períodos de transición posteriores a la fecha de salida. También se examinarán cuestiones conexas como el acceso a los mercados, las normas de origen, la unión aduanera y la resolución de disputas. Más información [aquí](#).



- Acceda al debate en directo [aquí](#).
- [INTA hearing programme](#).
- [Fact Sheets on external trade relations 5.2](#).

### 📌 Consejo de Asuntos Generales (artículo 50), 20.3.2018. Puntos destacados del orden del día

Los ministros de los Veintisiete debatirán el proyecto de orientaciones relativas al marco de la relación futura con el Reino Unido y la situación en que se encuentran las negociaciones sobre el Brexit.

Más información [aquí](#).

### 📌 Consecuencias del BREXIT sobre el comercio y la economía en regiones y ciudades de la UE-27. Bruselas, 20/03/2018

Tras la decisión del Reino Unido de abandonar la UE y considerar las repercusiones sustanciales esperadas de esa retirada, el CDR ha iniciado un proceso de análisis y debate sobre la exposición de las regiones y ciudades de la UE27 a la retirada del Reino Unido de la UE sobre la base de indicadores económicos clave, especialmente perteneciente a la naturaleza y la escala de sus vínculos comerciales con el Reino Unido.

El taller será una oportunidad para analizar los resultados del análisis general y los hallazgos clave de este trabajo analítico y colocarlo en un contexto más amplio en vista de las próximas negociaciones relacionadas con la futura relación Reino Unido-UE27.

- [Nota introductoria](#).
- [Programa](#).
- [Seguir el taller en directo: seguir en directo](#).

### 📌 El futuro de la UE y el papel de las regiones / BREXIT: una perspectiva regional. 10/04/2018



Se está llevando a cabo un amplio debate sobre el futuro de Europa, en un momento de múltiples desafíos para la integración europea. Al mismo tiempo, vemos llamativos llamamientos para una mayor autonomía o incluso independencia por parte de

varias regiones de Europa, un lobby regional intensificado, cooperación regional transnacional y estrategias macrorregionales. Estos desarrollos ilustran la necesidad de discutir qué papel podrían y deberían jugar las regiones en el futuro EU27.

En el contexto del debate sobre el futuro de la UE, el principio de subsidiariedad y el papel de las regiones y las ciudades en los asuntos europeos, esta conferencia de un día reunirá a políticos y académicos para debatir algunas de las cuestiones más importantes de este el respeto.

Más información [aquí](#).

## PROPIEDAD INTELECTUAL

### 📌 Respeto de los derechos de propiedad intelectual: el Consejo adopta unas Conclusiones

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre el respeto de los derechos de propiedad intelectual en la UE.

En las Conclusiones se aborda el paquete de la Comisión dedicado a la propiedad intelectual, que tiene por objeto proteger mejor los derechos de propiedad intelectual, promover la innovación y adaptar el sistema a la era digital, en particular a internet.



El paquete se publicó el 29 de noviembre de 2017 y se compone de:

- una Comunicación sobre «Un sistema equilibrado de garantía de cumplimiento en materia de propiedad intelectual en respuesta a los retos sociales actuales»
- una Comunicación acerca de unas «Directrices sobre determinados aspectos de la Directiva 2004/48/CE relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual» y un informe sobre la evaluación de dicha Directiva
- una Comunicación sobre el «Establecimiento del enfoque de la Unión con respecto a las patentes esenciales para normas»
- un informe sobre el funcionamiento del memorando de entendimiento sobre la venta de productos falsificados a través de internet.

Más información [aquí](#).

- [Paquete de medidas sobre propiedad intelectual](#).

### 📌 Informe Anual 2017 de la Oficina Europea de Patentes. España registra el mayor crecimiento de solicitudes de patente europea en cinco años.



El número de patentes de origen español solicitadas en la Oficina Europea de Patentes (OEP) creció un 7,4% en 2017 comparado con el año anterior, registrando un incremento por tercer año consecutivo y confirmando así una clara tendencia al alza, según recoge el Informe Anual 2017 de la OEP que se publica. Con ello, España no solo consigue un crecimiento considerablemente mayor a la media de 2,6% de los países de la Unión Europea, sino que consigue situarse entre los países europeos de mayor crecimiento, solo superada por Austria y Dinamarca en lo que se refiere a tasa de crecimiento. Además, las 1.676 solicitudes de patentes presentadas por empresas y centros de investigación españoles (frente a las 1.560 del año precedente), suponen un máximo histórico. ([Gráfico: Crecimiento de solicitudes de patentes de origen español en la OEP](#)).

Cabe destacar la contribución de los centros de investigación públicos y privados y de las instituciones científicas españolas en 2017. En el ranking de los mayores solicitantes en la OEP desde España, aquellos ocupan los cuatro primeros puestos. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ostenta el primer lugar con 43 solicitudes de patente, seguido de la Fundación Tecnalia Research & Innovation (27 solicitudes), Laboratorios Esteve (26), la Universidad Autónoma de Barcelona (también 26) y Telefónica (también 26), seguida por Repsol (24). ([Gráfico: Los mayores solicitantes de España en la OEP en 2017](#)).

Más información [aquí](#).

## ASUNTOS EXTERIORES

### 📌 Los auditores afirman que la ayuda financiera de la UE a Turquía solo tuvo un efecto limitado

La ayuda financiera de la UE a Turquía, que tiene como objetivo contribuir a la adaptación del país a la legislación de la UE, solo ha tenido un efecto limitado, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Aunque la ayuda estaba bien diseñada, la financiación no abordó de manera suficiente algunas necesidades fundamentales en los sectores del Estado de Derecho y la gobernanza, donde, según el Tribunal, están pendientes algunas reformas cruciales. En ámbitos donde se ha mostrado más voluntad política, como aduanas, empleo y fiscalidad, los proyectos sí han contribuido a adaptar a Turquía a la legislación de la UE. Sin embargo, es posible que los resultados no sean sostenibles debido a las dificultades para gastar los fondos y al retroceso en las reformas.



La ayuda financiera de la UE prevista para Turquía desde 2007 hasta 2020 a través del Instrumento de Ayuda Preadhesión asciende a más de 9 000 millones de euros. El Tribunal se centró en los sectores prioritarios del Estado de Derecho, la gobernanza y los recursos humanos (educación, empleo y políticas sociales), a los que se había asignado un presupuesto de 3 800 millones de euros.

Más información [aquí](#).

### 📌 La política europea de vecindad

La política europea de vecindad se aplica a Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Moldavia, Siria, Territorios Palestinos, Túnez y Ucrania. Su objetivo es reforzar la prosperidad, la estabilidad y la seguridad para todos. Se basa en la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos. Es una política bilateral entre la Unión y cada país socio, completada con iniciativas regionales de colaboración: la Asociación Oriental y la Unión por el Mediterráneo.

Más información [aquí](#).

### **① Los Balcanes occidentales: Estrategia de ampliación**

Con un tono firme y un sentido de urgencia, la nueva estrategia de ampliación de la Comisión Europea para los Balcanes occidentales establece una dirección clara para seis países de la región: les ofrece una perspectiva de ampliación creíble y promete un mayor compromiso por parte de la UE. Indica 2025 como una fecha de posible ampliación. Sin embargo, poder aprovechar esta oportunidad sigue siendo un desafío ya que los aspirantes deben cumplir reformas difíciles, claves y resolver todas las disputas bilaterales pendientes.

Más información [aquí](#).

### **① Tres vecinos de la Asociación Oriental: Ucrania, Moldavia y Bielorrusia**

Seis Estados de la antigua Unión Soviética participan en la Asociación Oriental con la Unión, creada en 2009: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. Esta Asociación se creó para apoyar la labor de reforma política, social y económica de estos países, con el fin de reforzar la democratización y la buena gobernanza, la seguridad energética, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social. Con la excepción de Bielorrusia, todos los miembros de la Asociación pertenecen a la Asamblea Parlamentaria Euronest.

Más información [aquí](#).

### **① Los entes locales ucranianos y de la UE establecen asociaciones para respaldar la reforma de la descentralización**

El 8 de marzo, la Unión Europea incrementó su apoyo a los entes locales y regionales de Ucrania con la puesta en marcha de cinco asociaciones entre regiones y ciudades ucranianas y de la UE. Las relaciones permitirán a entes territoriales estonios, alemanes, húngaros, lituanos y polacos compartir su experiencia en áreas señaladas como prioritarias por sus socios ucranianos: elaboración de planes de desarrollo económico, apoyo a las zonas rurales, ayuda a las pequeñas y medianas empresas, fomento del turismo y aumento de la transparencia.

Más información [aquí](#).

### **① La UE proroga hasta el 15 de septiembre de 2018 las sanciones por actos contra la integridad territorial de Ucrania**

El 12 de marzo de 2018, el Consejo ha prorrogado por otros seis meses, hasta el 15 de septiembre de 2018, las medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Las medidas consisten en la inmovilización de bienes y en restricciones de viaje. Seguirán aplicándose a 150 personas y 38 entidades.

Más información [aquí](#).

### **① Declaración de la alta representante, Federica Mogherini, en nombre de la UE sobre República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol**

Cuando se cumplen cuatro años de la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol por parte de la Federación de Rusia, la Unión Europea sigue firmemente comprometida con la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

La Unión Europea reitera que no reconoce y sigue condenando esta violación del Derecho internacional, que sigue representando un desafío directo a la seguridad internacional, con graves implicaciones para el orden jurídico internacional que protege la unidad y la soberanía de todos los Estados.

Más información [aquí](#).

### **① La iniciativa de la ruta marítima de la seda China afecta cada vez más la UE**



Han pasado cinco años desde que China lanzara su iniciativa de la ruta de la seda marítima para el siglo XXI, con el objetivo de mejorar sus vínculos marítimos – en sus propios términos – con el sudeste, con la zona de Asia meridional y con la zona de África oriental y Europa; el país ha avanzado significativamente en la obtención del control a largo plazo de los puertos de ultramar estratégicos.

Por otra parte, la fusión impulsada por el estado en el 2016 de los dos gigantes estatales de envíos de conglomerados como son “China Shipping” y “China Ocean Shipping Company” (COSCO), y la posterior adquisición de financiación proveniente de la deuda de los rivales en aguas de ultramar de Oriente, han acercado a China al liderazgo mundial en las líneas de contenedores, situándose en el tercer lugar.

En los últimos años, China ha hecho importantes incursiones en la UE mediante la adquisición en infraestructura portuaria para la importancia estratégica de China. Por lo tanto, China es capaz de conseguir resultados para su propio interés desde dentro de la UE

Más información [aquí](#).

### 📌 El Pacífico

La Unión es el quinto socio comercial de la región del Pacífico, aunque el volumen comercial es reducido, tanto en términos absolutos como relativos. La Unión se prepara para negociar acuerdos de libre comercio con Australia y Nueva Zelanda, importantes socios económicos y comerciales, y mantiene asociaciones, centradas en el desarrollo, la pesca y el cambio climático, con los quince países insulares independientes del Pacífico (Pacific Independent Island Countries, PICTs), con los cuatro países y territorios de ultramar (PTU) y con el Foro de las Islas del Pacífico.

Más información [aquí](#).

### 📌 La UE apoya al sector de la seguridad del Líbano, con 50 millones de euros

La Unión Europea ha anunciado el 15 de marzo la concesión de un paquete de ayudas por importe de 50 millones de euros destinado a apoyar al sector de la seguridad del Líbano, que forma parte de su compromiso duradero con la estabilidad y seguridad del país.

El paquete incluye 46,6 millones de euros destinados a la promoción del Estado de Derecho, el refuerzo de la seguridad y la lucha contra el terrorismo hasta 2020, y 3,5 millones de euros destinados a la seguridad aeroportuaria.

El [anuncio](#) lo ha realizado la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini, durante la reunión ministerial Roma II relativa al apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas (FAL) y las Fuerzas de Seguridad Interior (FSI) celebrada en Roma. Dijo: «El Líbano puede contar con la asociación duradera con la Unión Europea a la hora de hacer frente a los desafíos en ámbitos que van desde la ayuda humanitaria a la cooperación al desarrollo, pero también en materia económica y de seguridad. Con este nuevo paquete, la UE vuelve a confirmar su apoyo al sector de la seguridad en el Líbano y a la consolidación de las instituciones libanesas, cruciales para garantizar la estabilidad, la seguridad y la unidad del país en beneficio del pueblo libanés».

Más información [aquí](#).



### 📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 19/03/2018. Principales resultados

El Consejo de Asuntos Exteriores adoptó una declaración sobre el ataque de Salisbury al comienzo de su reunión. El Consejo celebró un debate sobre Siria y Ucrania. Los ministros de Asuntos Exteriores discutieron sobre los últimos acontecimientos en la península de Corea con el Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur. El Consejo también discutió sobre Irán y reiteró su compromiso con la implementación del JCPOA.

Más información [aquí](#).

## COMERCIO INTERNACIONAL

### 📌 El PE pide evitar una guerra comercial y afrontar en vez el exceso de capacidad en el mercado



La UE no debe lanzarse a una guerra comercial, pero sí defender a sus ciudadanos, señalaron los eurodiputados en un debate sobre el anuncio estadounidense de aumentos arancelarios.

Los grupos políticos consideraron injustificados los planes de la Administración estadounidense de imponer nuevos aranceles al acero y el aluminio por razones de “seguridad nacional”. Durante la discusión quedó claro el apoyo de los eurodiputados a negociar una solución con EEUU y a afrontar conjuntamente las causas subyacentes del exceso de capacidad en el mercado global del acero y las prácticas comerciales desleales de algunos países.

Los oradores plantearon, no obstante, dejar todas las opciones abiertas, en caso de que el diálogo no dé resultados y respaldaron las posibles medidas de respuesta propuestas por la Comisión la semana pasada. Para evitar complicar la situación, la reacción de la UE debe ser firme, pero proporcionada, y respetar la normativa comercial internacional, recalcaron.

Los eurodiputados también instaron a la UE a unirse a otros países afectados para reforzar su posición y combatir el proteccionismo. Muchos oradores defendieron asimismo la unidad a nivel comunitario para proteger a los ciudadanos y pidieron a los Estados miembros que no busquen exenciones individuales. Aunque algunos eurodiputados afirmaron que la unión aduanera europea también es proteccionista y consideraron legítimos los esfuerzos del presidente Trump por proteger a los trabajadores de su país.

Más información [aquí](#).

### **📌 El Parlamento evalúa cómo debe responder la UE ante los aranceles de EEUU**

La UE puede acudir a la OMC para denunciar prácticas comerciales desleales y llegar a imponer aranceles antidumping, lo que podría desatar una verdadera guerra comercial.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el pasado 8 de marzo nuevos aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio. Los miembros del Parlamento Europeo consideraron la medida "inaceptable e incompatible con las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)", y subrayaron que la UE debe responder con firmeza.



Los eurodiputados recibirán este miércoles 14 de marzo en su sesión plenaria a la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, para discutir el impacto de las medidas estadounidenses y la respuesta de la UE.

#### **Aranceles a la aceituna española**

El Parlamento está también preocupado por los aranceles que Estados Unidos ha impuesto a la aceituna de mesa de España, principal productor mundial.

EEUU impuso en 2017 una primera tasa contra su importación a la que se ha sumado otra a principios de año. La primera medida gravaba en un 4,47% de media la importación de este producto, mientras que la segunda ha elevado el arancel hasta un 21,6%.

Más información [aquí](#).

- [Discurso del Vicepresidente Katainen y la Comisaria Malstrom sobre los aranceles de Estados Unidos al aluminio y al acero.](#)

### **📌 Las empresas de la UE preocupadas por las consecuencias de la acción de EEUU con respecto al acero y aluminio**

Eurochambres está muy preocupada por la creciente perspectiva de una guerra comercial como resultado de la decisión del Presidente Trump de subir los aranceles sobre el acero y el aluminio basado en la sección 232 de la Ley sobre Comercio y Ampliación de 1962.

Las Cámaras europeas de comercio e industria defienden el comercio equitativo e inclusivo, ya que es la base del tejido económico y el bienestar en Europa, en el extranjero y por supuesto también en los Estados Unidos. La decisión del Presidente de Trump de imponer tarifas de riesgos para desentrañar esta tela tiene como consecuencia negativa una gran pérdida para los operadores económicos en los sectores y entre países.

"No hace mucho tiempo, fuimos con el objetivo de concluir el proyecto más ambicioso en busca del mejor acuerdo comercial de todos los tiempos con los Estados Unidos para poder crear nuevas oportunidades y puestos de trabajo para nuestros ciudadanos. La decisión del Presidente Trump nos pone en el camino que lleva a conseguir exactamente lo contrario; poniendo en peligro nuestros puestos de trabajo y poniendo en peligro la cooperación transatlántica en la lucha contra el comercio desleal. La UE debe continuar con Estados Unidos y explorar las flexibilidades anunciadas en la decisión de ayer, y estar listos para reaccionar con rapidez de una manera proporcional para preservar sus intereses", dijo el Presidente de Eurochambres Christoph Leitl.

Eurochambres está igualmente muy preocupada por la posibilidad de que las medidas adoptadas por los Estados Unidos abriera la caja de Pandora dentro del sistema de la OMC amenazando la efectividad del sistema de comercio basado en las normas multilaterales para la lucha contra el proteccionismo.

"Si los países protegen indiscriminadamente sus industrias bajo el pretexto de seguridad nacional, será un golpe masivo a la previsibilidad de los negocios internacionales y para el comercio mundial. Hoy es Estados Unidos, pero mañana podría ser alguien y al final - como la historia nos enseña - todos perderíamos", concluyó el Presidente Leitl.

Más información [aquí](#).

## ① EEUU nuevos aranceles: impacto potencial en la OMC

El 08 de Marzo de 2018, el Presidente de los E.E.U.U, Donald Trump firmó órdenes de imposición de aranceles del 25% sobre las importaciones de acero y del 10% en las importaciones de aluminio. Estas tarifas se aplicarán a todos los países excepto Canadá y México (y posiblemente también Australia). El Presidente Trump ha expresado su voluntad de discutir las medidas con los países individuales y hacer excepciones adicionales si se abordan preocupaciones para los Estados Unidos (seguridad). La Comisión Europea y otros socios comerciales de EEUU han expresado su preocupación por las medidas, temiendo que podría conducir a una disputa más amplia del comercio. La justificación de la administración de Trump para la subida de las tarifas por motivos de seguridad nacional también es visto como una amenaza para el sistema multilateral de comercio.

Más información [aquí](#).

## ① Intercambio de puntos de vista sobre las restricciones estadounidenses a las importaciones de acero y aluminio. 21/03/2018

Los miembros de la comisión Comercio Internacional (INTA) del PE debatirán con Jean-Luc Demarty, Director General de la DG Comercio y las partes interesadas, sobre los recientes avances en las restricciones estadounidenses a las importaciones de acero y aluminio. El Secretario General de Industria, Sr. Luc Triangle, el Director General de EUROFER y el Sr. Axel Eggert, participarán en el intercambio de puntos de vista.

Más información [aquí](#).

- [EU-US Trade relations](#).
- [At the plenary debate](#).
- [From the Newsroom](#).
- [How the EU can react to unfair tariffs](#).

## ① Trump, comercio y aranceles. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

El Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha impuesto aranceles a las importaciones de acero y aluminio, elevando los temores de una guerra comercial con otros países. Trump ha argumentado que las cotizaciones, del 25% sobre el acero y 10% de aluminio, son necesarias para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos. Muchos analistas y políticos creen que realmente se deberían proteger a los productores nacionales y cumplir con la promesa preelectoral de Trump con respecto a retomar trabajos manufactureros en los Estados Unidos. La Unión Europea está buscando una exención de las tarifas, que ya ha sido concedida, en principio, a Canadá y México. Si esto no llegase a ocurrir, la UE podría responder de varias maneras, como por ejemplo imponiendo sus propios aranceles sobre los productos estadounidenses.

Esta nota ofrece enlaces a una serie de comentarios recientes y los informes de importantes grupos internacionales e institutos de investigación en reacción a la decisión de Trump.

Más información [aquí](#).

14

## EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

### ① La Comisión adopta propuestas relativas a la Autoridad Laboral Europea y al acceso a la protección social: avanzar en la realización del pilar europeo de derechos sociales



En particular, la Comisión presenta su propuesta de creación de la Autoridad Laboral Europea, como ya anunció el presidente [Juncker en su discurso de 2017 sobre el estado de la Unión](#), así como una iniciativa para garantizar el acceso a la protección social para todos los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia. Estas iniciativas van acompañadas de una Comunicación sobre el control de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales, que estará estrechamente relacionada con el Semestre Europeo de coordinación de las políticas.

El vicepresidente del Euro y el Diálogo Social, Valdis **Dombrovskis**, ha declarado: «Europa crece ahora de manera constante y el empleo va en aumento, pero tenemos que garantizar que el crecimiento sea más inclusivo en beneficio de todos. Este paquete presenta diversas medidas para que así sea, pues asegura que la vida y el trabajo de las personas en toda la Unión Europea se regulen conforme a normas bien conocidas y aplicadas, realiza un seguimiento de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales, da un impulso más amplio a los derechos sociales y se centra en el acceso a la protección social. Una Europa social más fuerte es una Europa más sostenible.»

Marianne **Thyssen**, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, ha añadido: «Nuestro empeño en garantizar una movilidad laboral justa culmina en la Autoridad Laboral Europea que se propone hoy. Esta Autoridad es esencial para un mercado de trabajo europeo que funcione bien. Ayudará a los ciudadanos y las empresas que hagan uso de la movilidad a hallar información correcta y reforzará la cooperación entre los Estados miembros para hacer cumplir unas normas justas y eficaces. Por otra parte, con nuestra propuesta sobre el acceso a la protección social, colaboramos con los Estados miembros para que nadie se quede atrás. Nuestro propósito es garantizar que las personas accedan a prestaciones adecuadas sin importar cómo evolucione el nuevo mundo del trabajo.»

Más información [aquí](#).

- [Preguntas y respuestas sobre la propuesta de la Comisión de mejorar el acceso a la protección social para todos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.](#)

### ① La salud y la seguridad en el trabajo

La mejora de la salud y la seguridad en el trabajo ha sido una de las principales preocupaciones de la Unión Europea desde la década de los ochenta del siglo xx. Gracias a la adopción de legislación a escala europea en este ámbito se han establecido unas normas mínimas de protección de los trabajadores, sin que ello impida a los Estados miembros mantener o introducir medidas más rigurosas. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea es jurídicamente vinculante, por lo que se ha reforzado la importancia de la política de salud y seguridad en el trabajo dentro de la legislación de la Unión.

Más información [aquí](#).

## MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

### ① Entrega de paquetes en la UE: nuevas reglas para facilitar la comparación de precios

El pleno del Parlamento Europeo respaldó el martes, 13 de marzo, medidas dirigidas a aumentar la transparencia en los servicios de entrega de paquetes entre distintos países de la UE.

Los altos precios de entrega de paquetes entre países de la UE constituyen uno de los principales obstáculos al comercio electrónico. Las tarifas para paquetes enviados de un país de la UE a otro pueden ser hasta cinco veces más altas que los precios nacionales, según el último estudio del Parlamento Europeo.

#### Impacto de la falta de transparencia

La falta de transparencia en el sector puede alentar a los operadores postales a cobrar precios irrazonablemente altos. Los consumidores lo tienen difícil para tomar decisiones informadas, así como para acceder a una gama más amplia de productos, sobre todo si se encuentran en zonas periféricas.

Las empresas que centran su actividad en el comercio electrónico, sobre todo las más pequeñas, también se ven directamente afectadas puesto que los elevados precios pueden provocar que dejen de hacer negocios con otros países comunitarios.

Más información [aquí](#).



15

### ① Día Mundial de los Derechos del Consumidor: el consumidor es lo primero

La protección del consumidor en la UE es particularmente importante, ya que el gasto de los consumidores representa la mayor parte de la economía de la UE (un 57 % de su producto interior bruto).

La política de protección al consumidor de la UE tiene cuatro objetivos fundamentales: proteger contra productos inseguros; garantizar información clara, exacta y coherente; dar acceso a vías rápidas y eficaces de solución de litigios con los comerciantes y garantizar que estos respetan sus derechos; y adaptar los derechos de los consumidores a los cambios económicos y sociales.

En este [Día Mundial destinado a visibilizar los derechos del consumidor](#), que este año está especialmente dedicado al mundo digital, no está de más recordar que la Comisión Europea tiene desde enero una [Directiva sobre servicios de pago revisada \(DSP2\)](#), para que los consumidores se beneficien de unos pagos electrónicos más baratos, seguros e innovadores que, entre otras medidas, prohíbe los recargos por pagos con tarjeta.

Más información [aquí](#).

### ① Plan de Acción: Financiar el desarrollo sostenible



Al adoptar en 2015 el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los Gobiernos de todo el mundo optaron por una senda más sostenible para nuestro planeta y nuestra economía. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas se centra en diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante los próximos quince años, estos objetivos nos servirán de guía para la preparación de un futuro que asegure la estabilidad, un planeta

saludable, unas sociedades justas, inclusivas y resilientes, y unas economías prósperas. El Acuerdo de París, firmado en diciembre de 2015 por 195 países, es el primer acuerdo mundial sobre el clima para adaptarse y aumentar la resiliencia frente al cambio climático y limitar el calentamiento del planeta muy por debajo de 2 °C.

La sostenibilidad y la transición hacia una economía hipocarbónica, más eficiente en el uso de los recursos y circular son fundamentales para garantizar la competitividad a largo plazo de la economía de la UE. La sostenibilidad ha ocupado durante mucho tiempo un lugar central en el proyecto de la Unión Europea y los Tratados de la UE reconocen sus dimensiones social y ambiental. La UE está comprometida con un desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales y futuras y que ofrezca al mismo tiempo nuevas oportunidades de empleo y de inversión y garantice el crecimiento económico. Muchas de las prioridades de la Comisión 4 para 2014-2020 contribuyen a los objetivos energéticos y climáticos de la Unión y propician la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La Comisión también está trabajando en un documento de reflexión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030» y ha puesto en marcha una plataforma multilateral para el intercambio de las mejores prácticas en cuanto a la aplicación de los ODS.

Más información [aquí](#).

### ① Paquete de economía circular: cuatro propuestas legislativas sobre residuos

Aunque la gestión de residuos en la UE ha mejorado considerablemente en las últimas décadas, más de un cuarto de los residuos municipales son aún depositados en vertederos y menos de la mitad son reciclados o compostados, con amplias variaciones entre los Estados miembros. Mejorar la gestión de los residuos podría dar lugar a efectos positivos para el medio ambiente, el clima, la salud humana y la economía.

Como parte de un cambio hacia una economía circular, la Comisión Europea realizó cuatro propuestas legislativas introduciendo nuevos objetivos sobre la gestión de residuos con respecto al reciclaje, los vertederos, la reutilización, el poder reforzar las disposiciones sobre prevención de residuos y la responsabilidad del fabricante, así como ciertas definiciones de racionalización, reportando obligaciones y los métodos de cálculo para alcanzar las metas.

El acuerdo alcanzado por el Consejo y el Parlamento será sometido a una votación en el pleno en la primavera de 2018.

Más información [aquí](#).

### ① La estrategia forestal de la UE debe respaldar el crecimiento sostenible y la biodiversidad

En su reunión del viernes 9 de marzo, la Comisión de Recursos Naturales (NAT) del Comité Europeo de las Regiones aprobó el proyecto de Dictamen sobre la «Revisión intermedia de la estrategia forestal de la UE», elaborado por el concejal de Lapinlahti, Ossi Martikainen (FI/ADLE). En él se establece el objetivo de una política forestal sostenible desde el punto de vista social y medioambiental que apoye el crecimiento económico y el empleo, y conserve la diversidad de los ecosistemas forestales.

Más información [aquí](#).

### ① Gestión de residuos en Europa: principales problemas y mejores prácticas de la UE

Este estudio, encargado por el Departamento de política del Parlamento Europeo para los derechos de los ciudadanos y asuntos constitucionales, examina la aplicación y la adecuada transposición del derecho medioambiental europeo sobre los residuos por parte de los Estados, que es uno de los temas recurrentes abordados por la Comisión de peticiones, que recoge las quejas de los ciudadanos en este asunto y piden el respeto del estado de derecho.



La gestión de residuos se refiere a todas las actividades y acciones que se requieren para gestionar los residuos, desde su generación hasta su disposición final. Esto incluye la recolección, transporte, tratamiento y eliminación de residuos, junto con el seguimiento y la regulación. Este estudio es una versión actualizada de la investigación anterior de 2011. Basándose en los resultados de 2011, se analizaron nuevas peticiones de 2013 a 2016 con el objetivo de actualizar los principales hallazgos y las recomendaciones sobre las áreas cruciales de las quejas.

Los resultados de la evaluación recientemente realizada demuestran que la mayoría de las peticiones analizadas siguen estando relacionadas con los déficits del sistema de gestión de residuos, el funcionamiento de las instalaciones existentes (principalmente vertederos) y el procedimiento de permisos para nuevas instalaciones. Además, dos peticiones abordan la gestión incorrecta de los desechos radiactivos que constituye una nueva área de reclamación (Tratado Euratom) en comparación con el análisis en 2011.

Para todas las áreas principales, se actualizaron y se revisaron los ejemplos de las mejores prácticas y recomendaciones para conseguir así mejores enfoques en el futuro.

Más información [aquí](#).

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### 📌 Europe Direct, la UE más cercana



Cualquier ciudadano o ciudadana de la Unión Europea puede ponerse en contacto con las instituciones europeas a través de diferentes medios, como nuestras redes sociales o el teléfono gratuito 00 800 6789 10 11.

Pero si prefieres hablar en persona, los puntos de información de Europe Direct están esperándote: recogen más de un millón de consultas al año.

#### Con la ciudadanía

Están en permanente contacto con la ciudadanía, tomando el pulso a sus necesidades, esta semana, los representantes de los centros participan en su reunión anual, en la que plasman sus experiencias, debaten sobre las prioridades de la UE, y hablan sobre los desafíos informativos de cara a las elecciones europeas de mayo, el Nuevo Marco Financiero Plurianual, o el Año Europeo del Patrimonio Cultural. Para esta reunión anual han elegido Salamanca, en conmemoración a que este año su universidad festeja los 800 años.

En total, hay 38 centros Europe Direct en España, y 37 de Centros de Documentación en universidades españolas.

Más información [aquí](#).

### 📌 Resumen plenario - Estrasburgo, marzo de 2018

Lo más destacado de la sesión incluyó un debate sobre el futuro de Europa con el primer ministro portugués, Antonio Costa; y los debates de preparación de la reunión del Consejo Europeo de los días 22 y 23 de marzo, sobre el nombramiento del Secretario General de la Comisión Europea, sobre la decisión de los Estados Unidos de imponer aranceles al acero y al aluminio, en la responsabilidad social corporativa en minerales en zonas de conflicto, y sobre la protección de los periodistas de investigación, tras la muerte de Jan Kuciak y Martina Kusnirova en Eslovaquia. La Alta Representante, Federica Mogherini, hizo declaraciones sobre Siria, el Consejo Conjunto UE-Cuba y las relaciones UE-Asia Central, seguidas de debates. El Parlamento aprobó, entre otras cosas, resoluciones sobre el futuro marco financiero plurianual posterior a 2020, la reforma de los recursos propios, posiciones legislativas sobre el impuesto corporativo común (consolidado), la regulación de la entrega de paquetes transfronterizos; el entrenamiento de conductores profesionales y el Europass.

Más información [aquí](#).

### 📌 Los procedimientos intergubernamentales de adopción de decisiones

En materia de política exterior y de seguridad común (PESC) y en otros ámbitos como la cooperación reforzada, determinados nombramientos o la revisión de tratados, el procedimiento de adopción de decisiones es diferente del utilizado para el procedimiento legislativo ordinario. La característica predominante en estos ámbitos es un refuerzo de la cooperación intergubernamental. El desafío de la crisis de la deuda pública provocó un aumento del uso de este tipo de mecanismos de adopción de decisiones, en especial en el marco de la gobernanza económica europea.

Más información [aquí](#).

## ① La iniciativa ciudadana europea

La iniciativa ciudadana europea es un importante instrumento de democracia participativa de la Unión, gracias al cual un millón de ciudadanos de la Unión que residen en al menos una cuarta parte de los Estados miembros pueden instar a la Comisión a presentar una propuesta de acto jurídico para aplicar los Tratados de la Unión. Desde que comenzó a aplicarse el Reglamento (UE) n.º 211/2011, que establece de forma pormenorizada los procedimientos y condiciones de la iniciativa ciudadana europea, cuatro iniciativas han cumplido los requisitos para ser presentadas ante la Comisión.

Más información [aquí](#).

## ① El Fondo Social Europeo

El Fondo Social Europeo (FSE) fue establecido en virtud del Tratado de Roma con el fin de mejorar las posibilidades de movilidad y empleo de los trabajadores en el mercado común. Sus funciones y normas operativas fueron revisadas posteriormente para reflejar los cambios en la situación económica y laboral de los Estados miembros, así como la evolución de las prioridades políticas definidas a escala de la Unión.

Más información [aquí](#).

# CULTURA Y EDUCACIÓN

## ① La Comisión Europea pone en marcha la iniciativa «Intercambios Virtuales Erasmus+».

Erasmus+, uno de los programas emblemáticos y de mayor éxito de la UE, añade el 15 de marzo una versión en línea a sus acciones de movilidad, a fin de conectar a más estudiantes y jóvenes de países europeos y de los países vecinos situados al sur de la UE.



La Comisión Europea ha puesto el 15 de marzo en marcha la iniciativa «[Intercambios Virtuales Erasmus+](#)», proyecto dirigido a fomentar el diálogo intercultural y a mejorar las competencias de, al menos, 25 000 jóvenes a través de instrumentos de aprendizaje digital a lo largo de los próximos dos años. El [proyecto](#) abarca los 33 países de Erasmus+ y los países de la ribera sur del Mediterráneo, a saber, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina\*, Siria y Túnez.

La versión en línea de [Erasmus+](#) será un complemento del programa de movilidad física tradicional y podrá ampliarse en el futuro a otras regiones del mundo.

Más información [aquí](#).

## ① Acuerdo por los Estados miembros de la UE sobre un Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz.



Tras el acuerdo alcanzado el 15 de marzo por los Estados miembros de la UE sobre un Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz, Marianne Thyssen, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, ha declarado:

«Me siento muy satisfecha por el acuerdo alcanzado por los Estados miembros sobre la creación de un Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz. Desde que pusimos en marcha la Agenda de Capacidades para Europa, me he dedicado a abogar por la educación y la formación profesionales, incluida la formación de aprendices, demasiado a menudo considerada una 'segunda opción' educativa. Nada más lejos de la realidad: en la formación de aprendices se combina la escuela con la experiencia en el lugar de trabajo, lo que constituye una vía extraordinariamente eficaz para los alumnos en busca de una profesión, un primer empleo y el comienzo de una vida profesional.»

Más información [aquí](#).

- [Formación de aprendices de calidad y eficaz: el Consejo adopta un Marco Europeo.](#)
- [Declaración del Consejo sobre la «Alianza Europea para la Formación de Aprendices» de octubre de 2013.](#)
- [Recomendación relativa al Marco Europeo para una formación de Aprendices de Calidad y Eficaz.](#)

## ① Revisión de Europass: cómo hacer el mercado laboral europeo más accesible

Los eurodiputados, reunidos esta semana en sesión plenaria en Estrasburgo (Francia), debatieron y votaron la actualización de [Europass](#), creado en 2005 con el objetivo de establecer un marco europeo transparente y estandarizado para documentos profesionales como el currículum vitae.

Europass ha sido utilizado por más de 100 millones de personas desde 2005, pero en la actualidad es “demasiado complicado”, señala uno de los responsables de esta negociación en el Parlamento, el eurodiputado alemán Thomas Mann, del Partido Popular Europeo, favorable a la simplificación del sistema. Según los últimos datos disponibles, la página web de Europass ha recibido desde 2005 más de 126 millones de visitas y se han creado más de 60 millones de CV en línea.

Uno de los principales objetivos de Europass es lograr que el mercado laboral europeo sea más accesible para todos, incluidas las personas con discapacidades. Para hacerlo posible, los eurodiputados también quieren que se lleven a cabo determinados ajustes técnicos en la plataforma.

Más información [aquí](#).



## ① Más de 30 millones de niños de la UE reciben leche, frutas y hortalizas en el marco del programa escolar de la UE



Según los últimos informes de seguimiento, durante el curso escolar 2016-2017, más de 12,2 millones de niños de 79 000 centros escolares participaron en el programa de consumo de frutas y hortalizas de la UE y unos 18 millones de niños participaron en el programa de consumo de leche de la UE. Ello representa más de 74 000 toneladas de fruta y hortalizas y más de 285 000 toneladas de productos lácteos, distribuidos principalmente a niños de edades comprendidas entre los 6 y los 10 años.

Además de distribuir dichos productos, el programa escolar de la UE promueve hábitos alimenticios saludables entre los niños e incluye programas educativos específicos que insisten en la importancia de una buena nutrición y explican cómo se producen los alimentos.

Más información [aquí](#).

## AGRICULTURA Y PESCA

19

### ① Cambiar las normas del comercio internacional — necesidad y oportunidad para afrontar los retos agrícolas, alimentarios y mundiales

La Unión Europea es el mayor importador y exportador mundial de alimentos. Al mismo tiempo, los productores agrícolas europeos hacen frente a precios agrícolas normalmente inferiores a sus costes de producción, mientras que los productores de los países en desarrollo sufren la competencia desleal de importaciones que obstaculizan su acceso al mercado.

En primer lugar se cuestionan las actuales normas del comercio agrícola internacional, las del Acuerdo sobre Agricultura integrado en los acuerdos de la OMC de 1994. La conferencia organizada por el Comité Europeo de las Regiones (CDR) el 8 de marzo en Bruselas debatió esta cuestión con expertos del mundo académico y agrario, así como con representantes institucionales de la Comisión y del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).



### ① El régimen de pago básico para agricultores tiene limitaciones inherentes



El régimen de pago básico (RPB) para agricultores, introducido en 2015 en el marco de la reforma de la política agrícola común de 2013, tiene limitaciones inherentes, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Los auditores llegaron a la conclusión de que el régimen funciona desde un punto de vista operativo, pero tiene una repercusión limitada en la simplificación, la orientación y la convergencia de los niveles de ayuda.

El RPB tiene como finalidad ofrecer una ayuda básica a la renta para los agricultores y contribuir a la producción viable de alimentos en la UE sin distorsionar las decisiones relativas a la producción. Con un gasto anual de alrededor de 18 000 millones de euros concedidos a unos cuatro millones de agricultores, es el mayor régimen de ayuda a la renta para agricultores de la UE.

La simplificación fue uno de los principios rectores de la reforma de 2013. Sin embargo, en las complejas normas de la UE sobre el RPB y la superficie subvencionable abundaban las opciones y excepciones, según los auditores. Las reglas seleccionadas por los Estados miembros en ocasiones acentuaban la complejidad, aumentaban la carga para las administraciones nacionales y permitían a algunos agricultores obtener beneficios inesperados.

Más información [aquí](#).

### ❶ **Cambiar las normas del comercio internacional — necesidad y oportunidad para afrontar los retos agrícolas, alimentarios y mundiales**

En primer lugar se cuestionan las actuales normas del comercio agrícola internacional, las del Acuerdo sobre Agricultura integrado en los acuerdos de la OMC de 1994. La conferencia organizada por el Comité Europeo de las Regiones (CDR) el 8 de marzo en Bruselas debatió esta cuestión con expertos del mundo académico y agrario, así como con representantes institucionales de la Comisión y del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

### ❷ **Fin del acuerdo pesquero con las Comores para luchar contra la pesca ilegal**

La vicepresidenta el Grupo ALDE en el Parlamento Europeo, la eurodiputada Izaskun Bilbao, apoyó esta semana la denuncia del acuerdo pesquero que permitía a setenta barcos comunitarios de España, Francia y Portugal faenar en las aguas territoriales de las Comores. La medida, inédita en la historia de este tipo de acuerdos pretende mantener el liderazgo europeo para promover la pesca sostenible y se produce tras comprobar que barcos de las Comores practican pesca ilegal, que se ponen escasos medios para controlarlos y que el marco legal aplicable al sector no cumple la legislación internacional.



Izaskun Bilbao Barandica, representante del Grupo ALDE en la [tramitación de este informe parlamentario](#) enfatizó que esta medida “responde a la firme voluntad de la Unión de mantener su liderazgo mundial en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Y el liderazgo se adquiere con coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. En ella se basa nuestra credibilidad”.

Las islas Comores están incursas en un procedimiento de “tarjeta roja” que, explicó la eurodiputada vasca, “puede identificarlas como país no colaborador en la lucha contra la pesca ilegal. Esta situación se debe a que se ha constatado que barcos con este abanderamiento incurrir en prácticas ilegales de pesca. Sus autoridades ponen escasísimas energías y medios para monitorizar y controlar la actividad pesquera. Tampoco actualizan su obsoleto ordenamiento jurídico en materia pesquera que contraviene las obligaciones que impone la legislación internacional”.

“Hasta ahora, recordó Izaskun Bilbao Barandica, la UE nunca había rescindido un acuerdo pesquero. Aunque el impacto económico y social de esta medida no será grande, estamos evidentemente ante un fracaso. Pero un fracaso necesario, porque seguir así es incompatible con los valores de la Unión”.

La vicepresidenta de ALDE recordó en su intervención que “la UE defiende la pesca sostenible y basada en reglas, pero también debe mostrar su firme compromiso en la lucha contra la pesca ilegal a nivel mundial. Hoy, estamos convirtiendo en hechos este compromiso, concluyo. Y lo hacemos con dos objetivos. Primero contribuir a estimular otro comportamiento del sector y actividades pesqueras de las Comores. Pero además enviamos un mensaje a otros países que pueden caer en las mismas tentaciones. Si quieren seguir trabajando con la primera potencia pesquera mundial deben asumir sus responsabilidades, reformar su industria pesquera y adoptar todas las medidas legales y materiales para erradicar la pesca ilegal”.

### ❸ **Consejo de Agricultura y Pesca, 19/03/2018. Principales resultados**

El Consejo Agrícola tuvo un intercambio de puntos de vista sobre la comunicación "El futuro de la alimentación y la agricultura" y sobre el plan plurianual propuesto para las poblaciones demersales en el mar Mediterráneo occidental. También se informó a los ministros sobre las condiciones de trabajo y la seguridad a bordo de los buques pesqueros, y sobre el futuro desarrollo de la acuicultura de agua dulce en la UE.

Más información [aquí](#).

### ① Política de visados de la UE: la Comisión presenta propuestas para hacerla más sólida, eficiente y segura



La Comisión propone el 14 de marzo reformar la política común de visados de la UE para adaptar la normativa a la evolución de las preocupaciones en materia de seguridad, los desafíos relacionados con la migración y las nuevas oportunidades que ofrece el progreso tecnológico.

Los cambios propuestos del Código de visados harán que sea más fácil para los viajeros legítimos obtener un visado de entrada en Europa y facilitarán el turismo, el comercio y los negocios, al tiempo que se refuerza la seguridad y se reducen los riesgos en materia de migración irregular.

Dimitris Avramopoulos, comisario europeo de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, ha declarado: «Cada año, millones de viajeros visitan la UE y generan ingresos e impulsan el sector de los viajes y el turismo. Con las reformas que proponemos hoy los viajeros legítimos podrán obtener un visado de forma más fácil y rápida, al tiempo que se verán reforzadas las normas de seguridad al objeto de detectar y frenar a los que no lo son. Las nuevas normas también garantizarán que nuestra política común de visados puede contribuir a mejorar nuestra cooperación con terceros países por lo que se refiere al retorno de los migrantes irregulares.»

Más información [aquí](#).

- [Preguntas y respuestas: Adaptación de la política común de visados de la UE a los nuevos retos.](#)

### ① Agenda Europea de Migración: se necesita un esfuerzo continuado para seguir avanzando

De cara al Consejo Europeo de marzo, la Comisión informa el 14 de marzo sobre los progresos realizados en el marco de la Agenda Europea de Migración y establece nuevas acciones prioritarias, entre las que se cuentan las propuestas en la hoja de ruta de la Comisión de diciembre de 2017 para la consecución de un acuerdo migratorio global en junio de 2018.



A lo largo de 2017 y en los primeros meses de 2018 se ha verificado una disminución del número de llegadas irregulares, coincidente con las actuaciones para salvar vidas humanas, abordar las causas más profundas, proteger las fronteras exteriores de Europa e intensificar la cooperación con nuestros socios internacionales. Sin embargo, ante la fragilidad general de la situación, se requerirá un esfuerzo adicional conjunto de los Estados miembros y la UE, en particular en lo financiero, para garantizar una respuesta continuada y eficaz al desafío de la migración.

Los 205 000 cruces irregulares de fronteras de 2017 supusieron una disminución de las llegadas a la UE del 28 % en comparación con 2014, año anterior a la crisis. La presión sobre los sistemas nacionales de migración ha disminuido, pero todavía se mantiene a un nivel elevado (685 000 solicitudes de asilo presentadas en 2017).

Más información [aquí](#).

### ① Migraciones: logros y desafíos

La crisis de 2015 visibilizó la necesidad de una política de migración europea. Aunque en dos años se haya avanzado más que en los últimos veinte, Europa necesita acabar la tarea de construir una política migratoria solidaria. La Comisión hizo en diciembre de 2017 una serie de propuestas de cara a conseguir un acuerdo amplio en junio de 2018.

Más información [aquí](#).

### ① Mecanismo para los refugiados en Turquía: la Comisión propone que se destinen fondos adicionales para los refugiados sirios

Siguiendo su compromiso de apoyo a los refugiados sirios en Turquía, la Comisión Europea destino el 14 de marzo financiación adicional al Mecanismo para los refugiados, que ha permitido dar acceso a la educación a 500 000 niños hasta ahora y presta apoyo a 1,2 millones de refugiados mediante transferencias de efectivo mensuales.

La decisión establece el marco jurídico aplicable al segundo tramo, por un importe de 3 000 millones de euros, conforme a lo previsto en la [Declaración UE-Turquía](#), con 1 000 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE. El primer tramo del Mecanismo creado en 2016 constó de 1 000 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE y de 2 000 millones de euros aportados por los Estados miembros. La Comisión propone mantener esta disposición, de modo que pueda continuar la labor eficaz y fructífera del Mecanismo en proyectos en favor de los refugiados en Turquía.

Más información [aquí](#).

## ① La UE apoya las actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) con 82 millones de euros

La Unión Europea ha puesto el 15 de marzo 82 millones de euros a disposición del presupuesto operativo para 2018 del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).

Esta financiación facilitará acceso a la educación a 500 000 niños, atención sanitaria primaria a más de 3,5 millones de pacientes y asistencia a más de 250 000 refugiados en situación de vulnerabilidad.

Más información [aquí](#).

## ① La política común de seguridad y defensa

La política común de seguridad y defensa (PCSD) ofrece un marco para las estructuras políticas y militares de la Unión y para sus misiones y operaciones militares y civiles fuera de su territorio. La Estrategia Global de la UE de 2016 define la estrategia de la PCSD y el Tratado de Lisboa aclara los aspectos institucionales y refuerza el papel desempeñado por el Parlamento Europeo. La PCSD ha experimentado estos últimos tiempos importantes cambios de carácter tanto operativo como estratégico para hacer frente a los desafíos en materia de seguridad y atender a la exigencia ciudadana de una mayor respuesta de la Unión.

Más información [aquí](#).

## EUROSTAT

- [El empleo aumentó un 0,3% en la zona euro y un 0,2% en la UE28.](#)
- [La producción industrial disminuyó un 1,0% en la zona euro.](#)
- [Crecimiento anual de los costes laborales en el 1,5% en la zona euro.](#)
- [Inflación anual hasta a un 1,1% en la zona euro.](#)
- [Tasa de disponibilidad de empleo en el 2,0% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)
- [Superávit de 3.300 millones de euros en el comercio internacional de bienes de la zona euro.](#)
- [La producción en el sector de la construcción cae un 2,2% en la zona euro.](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

### Mercado único, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la revisión de la definición de pyme. 06.02.2018 – 06.05.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las normas de la UE aplicables a los productos utilizados en la construcción de edificios y las obras de infraestructura. 22.01.2018 – 16.04.2018.](#)

### Transportes:

- [Consulta pública sobre normas comunes para las operaciones de las compañías aéreas de la UE en el mercado interior de la aviación. 15.03.2018 – 07.06.2018.](#)
- [Consulta pública sobre una evaluación y posible revisión de la Directiva 2000/14/CE sobre emisiones sonoras. 23.01.2018 – 18.04.2018.](#)

### Cálculo de los derechos de aduana, Cooperación aduanera internacional, Procedimientos aduaneros, Aduanas:

- [Consulta pública exploratoria sobre el establecimiento en la UE de decisiones relativas a información vinculante en el ámbito de la valoración aduana. 01.03.2018 – 01.06.2018.](#)

### Presupuesto-Marco financiero plurianual:

- [Consulta pública: El futuro de las finanzas de la UE - Presupuesto de la UE después de 2020.](#)

### Fiscalidad:

- [Intercambio de datos para combatir el fraude del IVA en el comercio electrónico. 27.02.2018 – 25.04.2018.](#)

### Fiscalidad y Unión Aduanera:

- [Evaluación del marco de la UE para la imposición de los productos energéticos y la electricidad. 12.03.2018 – 04.06.2018.](#)

#### Eficiencia energética:

- [Consulta pública sobre los requisitos en diseño ecológico para el consumo de energía eléctrica en modo de espera, para el consumo cuando no hay electricidad y para el consumo producido en standby. 02.03.2018 – 24.05.2018.](#)
- [Consulta pública sobre el diseño ecológico y el etiquetado energético de frigoríficos, lavavajillas, lavadoras, televisores, ordenadores y lámparas. 13.02.2018 – 07.05.2018.](#)

#### Comercio:

- [Consulta pública sobre la alerta de falsificación y piratería. 22.01.2018 – 31.03.2018.](#)

#### Cultura y medios de comunicación:

- [La iniciativa del Sello de Patrimonio Europeo. 02.03.2018 – 24.05.2018.](#)

#### Educación, Juventud, Deporte y Cultura:

- [Consulta pública sobre la Semana Europea del Deporte. 19.02.2018 – 18.05.2018.](#)

#### Cooperación internacional y desarrollo:

- [Consulta pública sobre la evaluación de la coherencia de las políticas de la Unión Europea en favor del desarrollo \(2009-2016\). 20.02.2018 – 31.05.2018.](#)

#### Justicia y derechos fundamentales:

- [Formación para profesionales de la justicia sobre el Derecho de la UE: de la evaluación a la nueva estrategia para 2019-2025. 01.02.2018 – 26.04.2018.](#)

#### Desarrollo rural:

- [Resultados de los programas de desarrollo rural del período 2007-2013. 22.01.2018 – 20.04.2018.](#)

#### Seguridad alimentaria:

- [Consulta pública sobre la transparencia y la sostenibilidad de la evaluación de riesgos en la cadena alimentaria de la UE. 23.01.2018 – 20.03.2018.](#)

#### Acción por el clima, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la creación del fondo de innovación. 15.01.2018 – 10.04.2018.](#)

#### Medio ambiente, Asuntos marítimos y pesca, Acción por el clima:

- [Consulta pública sobre la definición del producto en el Reglamento de la UE sobre la madera. 29.01.2018 – 24.04.2018.](#)
- [Consulta pública sobre una iniciativa de la UE para polinizadores. 11.01.2018 – 05.04.2018.](#)

#### Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre la evaluación del Reglamento sobre traslado de residuos. 30.01.2018 – 27.04.2018.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### ① Convocatoria de propuestas en el marco del programa plurianual de trabajo para la concesión de subvenciones en el ámbito de las infraestructuras energéticas transeuropeas del Mecanismo «Conectar Europa» en el período 2014-2020

La Dirección General de Energía de la Comisión Europea lanza una convocatoria de propuestas con vistas a la concesión de subvenciones a proyectos que respondan a las prioridades y objetivos fijados en el programa plurianual de trabajo, en el ámbito de las infraestructuras energéticas transeuropeas del Mecanismo «Conectar Europa» para el período 2014-2020.

Se invita a presentar propuestas para la convocatoria indicada a continuación:

CEF-Energy-2018-1

El importe indicativo disponible para las propuestas seleccionadas en el marco de la presente convocatoria asciende a 200 millones EUR.

El plazo de presentación de las propuestas finaliza el 26 de abril de 2018.

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas 2018 - La pasarela de investigación en defensa europea PADR-STF-2018



La no dependencia tecnológica es un parámetro esencial de la autonomía estratégica y la libertad de acción de los Estados miembros de la UE. El suministro ininterrumpido de fuentes confiables de materiales clave, incluidas materias primas, componentes y tecnologías para sistemas de armamento críticos, es fundamental para el uso confiable de las capacidades militares cuando y donde sea necesario. El suministro confiable sin limitaciones de países que no pertenecen a la UE con respecto al uso o la exportación también es esencial para la competitividad de la industria de defensa de la UE, permitiendo competir en los mercados globales con soluciones tecnológicas que no tienen que respetar las condiciones de terceros.

Esta acción debe tener como objetivo proporcionar una forma efectiva para abordar el problema de las dependencias tecnológicas de defensa críticas para la UE con respecto a los sistemas y capacidades actuales y futuras.

Más información [aquí](#).

## ① 14ª convocatoria de propuestas 2018 - Iniciativa sobre medicamentos innovadores 2 - Empresa Común - H2020-JTI-IMI2 H2020-JTI-IMI2-2018-14-TWO-STAGE

La empresa común Iniciativa sobre Medicinas Innovadoras 2 (IMI2 JU) se creó siguiendo los principios que figuran a continuación:

1. La investigación relacionada con el futuro de la medicina debe llevarse a cabo en áreas donde los objetivos de competitividad de la industria, la salud pública y la industria biomédica están alineados y requieren la puesta en común de recursos y una mayor colaboración entre los sectores público y privado, con la participación de pequeñas y medianas Empresas (PYME).

2. El alcance de la iniciativa debe ampliarse a todas las áreas de investigación e innovación en ciencias de la vida.

3. Las áreas deberían ser de interés para la salud pública, tal como lo identifica el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre medicamentos prioritarios para Europa y el mundo.

Más información [aquí](#).



## ① La segunda convocatoria del Programa Espacio Atlántico



La segunda convocatoria del Programa Espacio Atlántico estará abierta durante 11 semanas para que los beneficiarios potenciales puedan entregar, vía plataforma on line, su candidatura completa.

Todos los documentos relacionados con la segunda convocatoria

se encuentran en este [link](#).

El manual del Programa está disponible en inglés y pronto en español, así como en los otros idiomas del Programa.

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas para la colaboración en la categoría de medios.

La DG de Comunicación ha adoptado un programa de trabajo plurianual para subvenciones en el ámbito de la comunicación para el período 2016-2019. Este programa de trabajo plurianual para subvenciones se implementa mediante convocatorias de propuestas publicadas en este sitio web. Los candidatos deberán solicitar financiación según los requisitos establecidos en las convocatorias de propuestas.

Más información [aquí](#).

## ① Resultados de la tercera convocatoria del Programa INTERREG EUROPE

El Comité de Seguimiento del Programa INTERREG EUROPE aprobó 54 proyectos en su tercera convocatoria de proyecto que estaba abierta a los cuatro ejes. Así, el reparto temático de los proyectos aprobados es el siguiente:



Eje 1: Investigación e innovación: 11 proyectos entre los cuales destacamos el proyecto REGIONS4FOOD4.0 liderado por la Consejería de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

Eje 2: Competitividad de las PYMEs: 14 proyectos con la presencia del proyecto E-COOL cuyo beneficiario principal es la Cámara de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Eje 3: Economía baja en carbono: 10 proyectos

Eje 4: Medio ambiente y eficiencia de los recursos: 19 proyectos entre los cuales resaltamos el proyecto ECO-CICLE liderado por la Diputación Provincial de Huelva

El próximo jueves 22 de marzo, el Programa organiza en Bruselas el foro de cooperación interregional “Europe, let’s cooperate” que brindará una excelente oportunidad para dar a conocer la cuarta convocatoria del programa que abrirá en mayo hasta mitad de junio.

El Programa está también organizando, para quienes no pueden acudir, un seminario on line que tendrá lugar el 13 de abril, para el cual se puede registrar a través de la página web del Programa.

Más información [aquí](#).

### **📌 Convocatoria de Proyectos Transnacionales M-ERA.NET 2 “ERA-NET for materials research and innovation”**

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), participa con un presupuesto de 700.000€ en la convocatoria 2018 de proyectos de investigación transnacionales sobre materiales, en el marco de la red europea de investigación ERA-NET Cofund M-ERA.NET 2 “ERA-NET for materials research and innovation”. La convocatoria ha sido publicada a través de la web de la iniciativa [M-ERA.NET 2](#).

Más información [aquí](#).

### **📌 Quinta Llamada / Convocatoria Bilateral España-Uruguay para la Financiación de Proyectos Empresariales de Investigación y Desarrollo Tecnológico**

El CDTI, E.P.E. (España) y la ANII (Uruguay) en el marco de su Acuerdo Institucional realizarán la “Quinta Llamada / Convocatoria Bilateral de Colaboración Tecnológica Empresarial España-Uruguay” y les invitan a presentar sus propuestas. Esta llamada permitirá seleccionar y financiar proyectos de I+D en colaboración entre empresas de ambos países.

Más información [aquí](#).

### **📌 5ª Convocatoria conjunta España (CDTI, E.P.E.) – India (DST-GITA) para financiar proyectos bilaterales de I+D**

Se abre el plazo para la presentación de propuestas de proyectos de I+D en colaboración entre entidades de ambos países en los sectores: Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías limpias (Energía Renovables, Agua y Medioambiente), Fabricación avanzada y materiales, Smart Cities y Salud.

En el marco del Programa de Cooperación firmado entre CDTI y el Departamento indio de Ciencia y Tecnología (DST) para promover la I+D+i y fortalecer las alianzas entre España e India en áreas prioritarias para la colaboración mutua, se lanza la quinta convocatoria CDTI - DST (GITA) para la presentación de propuestas en los sectores de Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías limpias (Energía Renovables, Agua y Medioambiente), Fabricación avanzada y materiales, Smart Cities y Salud.

Más información [aquí](#).

### **📌 Tercera llamada conjunta dentro del Programa Bilateral RUSSIP**

Se abre la tercera llamada conjunta para la presentación de propuestas dentro del Programa Bilateral RUSSIP entre empresas de la Federación Rusa y España

En el marco del Acuerdo de Colaboración para apoyar la participación de empresas de ambos países en proyectos internacionales de I+D, se va a realizar una llamada conjunta para la presentación de propuestas dentro del programa RUSSIP (Russian and Spanish Innovation Programme), en el cual ambos organismos son agencias gestoras nacionales.

Más información [aquí](#).

### **📌 Preanuncio de la convocatoria transnacional sobre impacto del clima, evaluación económica y vías de sostenibilidad de la ERANET AXIS**

Se trata del pre-anuncio de la convocatoria (que tiene prevista su apertura a principios de abril de 2018) y se ha publicado en la web de la JPI sobre Clima. Su objetivo se centra en la mejora de la coherencia, integración y solidez de la investigación transfronteriza e intercomunitaria sobre impacto climático, en conexión con las necesidades de la sociedad.

La convocatoria estará estructurada en 3 temas interrelacionados:

1. Cross-sectoral and cross-scale climate change impact assessments
2. Integration of biophysical climate change impact estimates with economic models

3. Developing pathways to achieve the long-term objectives of the Paris Agreement, taking into account interactions with SDGs closely linked to SDG 13 (“climate action”)

En ella, la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO AEI) participa financiando a las entidades sin ánimo de lucro con un presupuesto inicial de 400.000 euros.

Más información [aquí](#).

#### **① Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)**

---

##### **Desarrollo de un marco de la UE para evaluar el impacto general de la prevención en materia de salud y seguridad en el trabajo en el rendimiento de las empresas de construcción.**

Esta es una licitación de procedimiento abierto para concluir un contrato de servicios para un estudio con el objetivo de mejorar la implementación de los estándares de salud y seguridad en el trabajo en el sector de la construcción. El objetivo general es conseguir que el sector opere bajo condiciones de salud y seguridad comparables a las de otros sectores de la economía. La implementación de las medidas de salud y seguridad en el trabajo ofrece beneficios a los trabajadores, a las empresas y a la sociedad. Este estudio solo se fijará en los beneficios macroeconómicos de la implementación, es decir, los beneficios para el rendimiento económico de las empresas. Un objetivo específico es presentar una imagen clara de las iniciativas existentes de prevención en materia de salud y seguridad en el trabajo en Estados miembros de la UE, que observan los impactos generales de dicha prevención en el rendimiento de las empresas de construcción. Las tareas que el contratista llevará a cabo se describen con más detalle en el apartado 1 del pliego de condiciones.

Más información [aquí](#).

#### **① European Commission, DG Energy (ENER)**

---

##### **Acciones y estrategias innovadoras para impulsar la concienciación, la confianza y la aceptación públicas de los proyectos de infraestructura energética transeuropea.**

El objetivo general es aumentar la aceptación pública del desarrollo de proyectos de infraestructura energética transeuropea (PCI), que aceleraría la implementación de infraestructuras clave de gas y electricidad, necesarias para completar el mercado interno de energía de la UE. Para garantizar la aceptación pública, la Comisión necesita identificar las regiones clave en las que la aceptación de los proyectos de infraestructura por parte de la opinión pública es más problemática. En estas regiones, la Comisión desea dar apoyo a la ejecución de los proyectos mediante el diseño y la participación en una campaña de comunicación adaptada, con un enfoque regional que ayude a generar confianza. La campaña se dirigirá abiertamente a los problemas de desarrollo de la red eléctrica, al mismo tiempo que ofrecería aclaraciones sobre los beneficios y las preocupaciones locales en el proceso de desarrollo de la infraestructura energética.

Más información [aquí](#).

#### **① DG ENV**

---

##### **Representación de la sociedad civil en la elaboración BREF para implementar la Directiva de emisiones industriales**

Este contrato tiene el objetivo de asegurar la participación y contribución adecuadas de organizaciones no gubernamentales dedicadas al medio ambiente en el trabajo de revisión y preparación de documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles (BREF). Se requiere la participación en el fórum establecido bajo la Directiva de emisiones industriales, así como en los Grupos de trabajo técnico, elaborando diferentes BREF. El contratista realizará aportaciones técnicas a las revisiones y reuniones.

Más información [aquí](#).

#### **① European Committee of the Regions**

---

##### **Contrato marco múltiple para la realización de estudios en el ámbito de las relaciones exteriores.**

Contrato marco múltiple para la realización de estudios en el ámbito de las relaciones exteriores. El objetivo de este contrato marco es establecer una red de expertos externos que proporcionará al Comité de las Regiones una capacidad de respuesta rápida, posibilitando una consulta más amplia de los actores locales y regionales, ofreciendo a las comisiones del Comité de las Regiones la posibilidad de elaborar opiniones específicas sobre temas de interés actual y habilitando al Comité de las Regiones para establecer bases de datos y conocimientos construidos por centros de investigación o universidades en la evaluación de las políticas.

Más información [aquí](#).

## ① European Food Safety Authority (EFSA)

### Servicio de lanzadera respetuoso con el medio ambiente

El objetivo del contrato en el marco de este procedimiento de adjudicación implica la prestación de servicios relacionados con el transporte de pasajeros urbano y suburbano por carretera, en Italia (excepcionalmente en Europa). El transporte suburbano (a los aeropuertos indicados en el apartado A1) representa de forma aproximada más del 99 % del volumen de los servicios. El transporte urbano y suburbano hacia otros destinos es aproximadamente el 1 % del volumen de los servicios.

Más información [aquí](#).

## ① European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT)

### Evaluación del coste de servicios al por mayor de terminación de llamadas de voz en redes fijas en los países de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo — SMART 2018/0014.

El objetivo general del estudio es estimar los costes en que incurren de manera eficiente los operadores de redes fijas del EEE al prestar al por mayor servicios de terminación de llamadas de voz. Los objetivos específicos del estudio son 1) desarrollar un modelo de costes BULRIC para estimar los costes eficientes en la provisión al por mayor de servicios de terminación de llamadas en el EEE; 2) estimar dichos costes para un operador genérico de red fija en cada país del EEE; 3) validar el modelo de costes y su resultado con las autoridades nacionales competentes; 4) proveer asistencia técnica sobre el modelo de costes durante la preparación de las propuestas legislativas de la Comisión para el establecimiento de una tarifa europea («Eurorate») de servicios de terminación de llamadas de voz en redes fijas.

Más información [aquí](#).

## ① European Commission, DG ESTAT

### Apoyo al desarrollo de normas europeas armonizadas de contabilidad del sector público.

El objetivo de la presente convocatoria de licitación es obtener apoyo para el desarrollo de normas europeas armonizadas de contabilidad del sector público. Esta licitación se divide en los siguientes lotes: Lote 1: Metodología actualizada para la medición y el seguimiento de la transparencia del informe financiero del sector público en los Estados miembros y la recolección de la información correspondiente. Lote 2: Asistencia al usuario para las consultas «ad-hoc» en apoyo al desarrollo de normas europeas armonizadas de contabilidad del sector público y normas para la elaboración de informes financieros con fines generales. La labor puede requerir una estrecha cooperación con las autoridades nacionales encargadas de la adopción de normas de contabilidad del sector público, las autoridades gubernamentales nacionales de contabilidad y otras partes interesadas nacionales e internacionales como los Ministerios de Finanzas o el Tribunal de Cuentas en el Estado miembro. Eurostat pondrá a disposición la lista preliminar de puntos de contacto en los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## ① Joint Research Centre - Seville (JRC-SVQ)

### Apoyo a la modelización económica de las políticas agrícolas, de desarrollo rural y de recursos en Europa

El contrato marco previsto proporcionará al JRC conocimientos probados de alta calidad en el uso y desarrollo de herramientas de modelización económica y la capacidad de brindar a la Comisión la asistencia técnica, los análisis y la evaluación requeridos para el análisis de las políticas agrícolas y relacionadas en Europa con una perspectiva de largo plazo.

Más información [aquí](#).

## GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea.

[PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)

○ **Licitaciones Públicas**

▪ [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

- **Turquía:** [Technical Assistance and Supervision for Sorgun Wastewater Treatment Plant Project.](#)
- **Turquía:** [Technical Assistance for Institutional Capacity Building for the Implementation of Employment, Education and Social Policies Sectoral Operational Programme \(EESP SOP\).](#)
- **Turquía:** [Technical Assistance for Renewable Energy and Energy Efficiency Support for the Municipalities and Universities.](#)
- **Paraguay:** [Asistencia técnica para el fortalecimiento del marco normativo, institucional y sanitario de la producción pecuaria sustentable y su diversificación.](#)
- **Túnez:** [Renforcer le rôle de la société civile à accompagner les autorités locales et mesurer leurs performances.](#)
- **Argelia:** [Assistance Technique pour la mise en œuvre du programme UE REFIN en Algérie.](#)
- **Ghana:** [Promoting local economic development in Ghana.](#)
- **Mozambique:** [Technical assistance Mozambique Energy Resources Centre.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Jordan:** [Technical Cooperation Support Framework for Capital Market - Local Resident Advisor.](#)
- **Turkey:** [Support with the Crowdfunding Secondary Legislation in Turkey.](#)
- **Georgia:** [Georgia Capital Eurobond.](#)
- **Ukraine:** [Chernivtsi District Heating Project.](#)
- **Turkey:** [Support with the Crowdfunding Secondary Legislation in Turkey.](#)
- **Ukraine:** [Ivano-Frankivsk District Heating Project.](#)
- **United Kingdom:** [PUR1802/09 Provision of small works services.](#)
- **Bulgaria:** [The supply of decommissioning management system and related services.](#)
- **Romania:** [BRUA Pipeline.](#)
- **Romania:** [Technical assistance to consolidate the water and wastewater sector in Romania.](#)
- **Egypt:** [Regulatory Support for Renewable Energy Build-Own-Operate \(BOO\) Projects in Egypt.](#)
- **Armenia:** [Digitising Armenia's Certificates of Origin – Two \(2\) Economic Experts.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

### 📍 Audiencia: El paquete de bienes. 21/03/2018



La audiencia, que tendrá lugar en el PE el próximo 21 de marzo, de 14:30 a 16:30, se organizará en 5 mesas redondas que estarán compuestas por expertos invitados para discutir el paquete de bienes recientemente adoptado: la propuesta de un reglamento sobre el reconocimiento mutuo de mercancías y la propuesta de un reglamento sobre aplicación y cumplimiento.

El primer panel intercambiará puntos de vista sobre las experiencias de los Estados miembros con la administración en el marco de bienes actual, es decir, el Reglamento de reconocimiento mutuo y el Reglamento de vigilancia

del mercado de 2008.

El segundo panel proporcionará información sobre los desafíos prácticos con los productos que ingresan a la UE desde terceros países.

El tercer panel presentará el nuevo procedimiento de resolución de problemas propuesto y explicará más sobre el mecanismo SOLVIT actual.

Los paneles cuarto y quinto se enfocarán en la experiencia empresarial y aclararán el impacto en los consumidores.

Más información [aquí](#).

Acceda al debate en directo [aquí](#).

### 📍 Audiencia: Acuerdo post 2020 con África, los países del Caribe y el Pacífico. 20/03/2018

A partir de Septiembre, la Comisión Europea negociará un nuevo acuerdo de asociación con los países de África, el Caribe y el Pacífico para reemplazar el acuerdo de Cotonú que expira en el año 2020.

En el 2016, el Parlamento estableció su posición para una colaboración renovada y reformada y en diciembre de 2017, la Comisión publicó propuestas para las directrices de negociación que se establecerán para ser aprobadas por el Consejo en Junio.

Para llegar al nuevo acuerdo será necesario el dictamen conforme del Parlamento y la Comisión está obligada a informar al Parlamento durante las negociaciones en detalle.

Con el fin de llegar a un debate público antes de las negociaciones, el PE celebra una audiencia que reúne a expertos y representantes de la Comisión, de los países ACP y de la Unión Africana.

La audiencia se llevará a cabo el martes 20 de Marzo de 14:30-17:00 en Bruselas, en la sala Altiero Spinelli A3E-2 y se podrá seguir el debate en directo.

Acceda al debate en directo [aquí](#).

Más información [aquí](#).



### 📍 H2020 Coordinators' Day. Bruselas, 12/04/2018

El próximo 12 de abril la Comisión Europea celebrará en Bruselas una nueva edición del "H2020 Coordinators' Day" para explicar el proceso de enmiendas y justificación de los proyectos. La jornada se podrá seguir en directo a través de Internet.

Más información [aquí](#).

### 📍 I Seminario para Responsables de Propuestas H2020: 15x15. Segovia, 29-30-31/05/2018



CDTI organiza en el Parador de La Granja (Segovia) la primera edición del nuevo "Seminario para Responsables de Propuestas Horizonte 2020: 15x15" los próximos días 29, 30 y 31 de mayo

Este nuevo seminario tiene como objetivo profundizar en las claves que ayuden a comprender cómo se puede mejorar la capacidad de redacción de propuestas, haciendo especial hincapié en los aspectos

críticos para obtener una excelente evaluación.

El seminario está dirigido a entidades con gran experiencia en participación en Horizonte 2020 que han liderado Acciones de Investigación e Innovación y/o Acciones de Innovación de este programa. Con los alumnos como protagonistas, se repasarán claves útiles para profesionales ya familiarizados con las propuestas H2020, ofreciendo además una experiencia condensada pero completa de evaluación de propuesta.

Más información [aquí](#).

### ① Intercambio de puntos de vista con Cecilia Malmström, Comisaria de Comercio. 22/03/2018

Los miembros de la comisión de Comercio Internacional (INTA) del PE celebrarán un Diálogo estructurado con la Comisaria Malmström, un momento clave para supervisar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa de trabajo de la Comisión para 2018.

Los miembros también examinarán el progreso en los archivos legislativos, el estado de las negociaciones comerciales bilaterales, plurilaterales y multilaterales en curso y futuras, y las prioridades comerciales a futuro.

Más información [aquí](#).

- [2018 European Commission work programme](#).

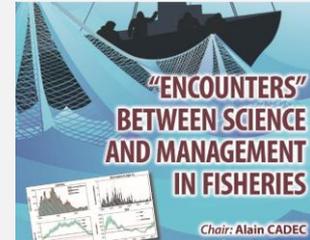
### ① Audiencia: "Encuentros" entre la ciencia y la gestión en la pesca. 21/03/2018

El 21 de marzo de 2018, el Comité PECH organiza una audiencia pública titulada "Encuentros" entre la ciencia y la gestión en la pesca".

Centrado en la fijación del total admisible de capturas (TAC) en las poblaciones de peces, este evento permitirá a los miembros escuchar y hacer preguntas a algunos representantes de organismos científicos, de pescadores y de la sociedad civil (ONG).

Estos expertos invitados deben presentar su contribución o su punto de vista sobre el proceso regular de establecimiento de TAC, desde las solicitudes de asesoramiento científico hasta las decisiones finales del Consejo.

Más información [aquí](#).



### ① Gestión de desechos en Europa: principales problemas y mejores prácticas. 21/03/2018



En la reunión del 21 de marzo, se presentará a los miembros un estudio titulado "Gestión de desechos en Europa: principales problemas y mejores prácticas", encargado por el Departamento de políticas C para el comité PETI. Tras la presentación del estudio, los Miembros escucharán a los solicitantes sobre una serie de cuestiones relacionadas con la gestión de residuos y residuos en la Unión, en particular sobre la creación, la gestión y la evaluación del impacto de los vertederos.

Más información [aquí](#).

### ① Paquete de movilidad - examen de las enmiendas. 20/03/2018

Los miembros debatirán sobre las enmiendas presentadas al paquete de movilidad I, incluidas las compañías "sociedades buzón", el cabotaje, el tiempo de conducción, así como la interoperabilidad de los sistemas de peaje electrónico.

Más información [aquí](#).

### ① Votación: Comisión Industria, Investigación y Energía (ITRE). 21-22/03/2018

Durante su reunión del 21 al 22 de marzo de 2018, la Comisión Industria, Investigación y Energía (ITRE) votará el proyecto de informe sobre "Normas comunes para el mercado interior del gas natural" (Buzek), sobre la "Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Estadísticas empresariales europeas, que modifican el Reglamento (CE) nº 184/2005 y derogan 10 actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales "(Lewandowski) y sobre el proyecto de dictamen sobre" Aplicación de la Directiva de diseño ecológico "(Rivasi).

Más información [aquí](#).



### ① Directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros. 21/03/2018



El 21 de marzo, los miembros del comité Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) considerarán las enmiendas presentadas en el borrador del informe de Miroslav Mitrofanovs (Green / EFA, LV). En su proyecto de informe, el ponente sugiere que se apruebe la propuesta de la Comisión con 36 enmiendas y los miembros presentan 143 enmiendas. La votación está programada para el 25 de abril.

Más información [aquí](#).

- [Final report A8-0052/2018](#).
- [Draft report Guidelines for the employment policies of the Member States](#).
- [Amendments 31-179 on Guidelines for the employment policies of the Member States](#).

### 📌 Taller: Una capacidad fiscal para fortalecer y ampliar la zona del euro. 21/03/2018

"Una capacidad fiscal para fortalecer y ampliar la zona del euro - Aspectos presupuestarios para estabilizar la unión económica y monetaria" - Taller conjunto BUDG / ECON

Para que el Parlamento pueda aportar sus propios comentarios y escuchar a más expertos sobre los aspectos presupuestarios del paquete de la Comisión Europea para completar la Unión Económica y Monetaria de Europa, tendrá lugar un taller sobre este tema el miércoles 21 de marzo de 2018 a las 14:30 p. - 17:00 p.m., Parlamento Europeo, sala Paul-Henry Spaak Building (PHS) 3C050, Bruselas. Un debate seguirá a todas las presentaciones.

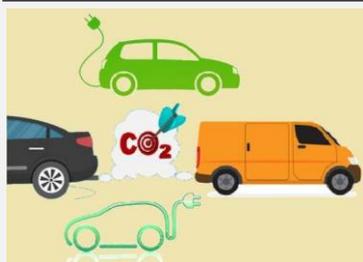
Ponente del comité Presupuestos (BUDG): Reimer Böge

Ponente del comité Asuntos Económicos y Monetarios (ECON): Pervenche Berès

Más información [aquí](#).



### 📌 Taller: Post 2020, los objetivos de emisión de CO2 para automóviles y furgonetas. 27/03/2018



El objetivo del taller es contribuir al debate y ayudar a preparar la posición del PE sobre la propuesta de la Comisión sobre los objetivos de emisión de CO2 después de 2020 para automóviles y furgonetas (COM (2017) 676). Tratará de responder entre otras las siguientes preguntas:

¿Cuál sería una contribución justa del sector del transporte por carretera para alcanzar los objetivos climáticos de la UE? ¿Se puede lograr con la propuesta de la Comisión tal como está?

¿Cómo mejorar la absorción de los vehículos más eficientes, incluidos los vehículos con emisiones bajas y cero (LEV / ZEV)?

Tenga en cuenta que, aunque el taller en principio está abierto al público, debe tener acceso al Parlamento Europeo para poder asistir.

Más información [aquí](#).

### 📌 ELAN Network - Misión del sector del Turismo inteligente a Mazatlán, México

[ELAN Network](#) y [ProMéxico](#) organizan una misión del sector del Turismo inteligente del 15 al 18 de abril a Mazatlán, México que coincide con [Tourism Tianguis México](#) – la feria más importante en el sector del turismo en el país. Esta misión pretende generar oportunidades de negocio basadas en la tecnología entre PYMES europeas y latinoamericanas, así como multiplicar alianzas estratégicas entre diferentes actores de los ecosistemas de la innovación de ambos continentes en el sector del turismo inteligente.



Dada la naturaleza personalizada de las agendas, la misión está planificada para un número limitado de asistentes, las empresas interesadas deberán presentar su solicitud rellenando una hoja de datos técnicos que se pueden solicitar al Sr. Unai Clavar, [unai.calvar@tecnalia.com](mailto:unai.calvar@tecnalia.com)

Más información [aquí](#).

### 📌 BUSINESS BEYOND BORDERS EN FIDAE 2018



[Business Beyond Borders \(BBB\)](#) es una iniciativa de la Comisión Europea que apoya a las empresas de la UE, en particular las pequeñas y medianas empresas (PYME) y a los clusters, para operar internacionalmente con el objetivo final de aumentar el crecimiento económico dentro y fuera de Europa.

El próximo evento de matchmaking internacional de Business Beyond Borders (BBB) tendrá lugar del 3 al 8 de abril de 2018 en Santiago (Chile) en la [Feria Internacional del Aire y del Espacio \(FIDAE\)](#), la exposición líder en materia aeroespacial, de defensa y seguridad en América Latina y una plataforma clave de negocios en la región. Más de 550 empresas de 60 países distintos participarán de la feria, de las cuales el 75% no son chilenas.

El objetivo del evento es crear una manera fácil y rápida para que las empresas y los clusters de los sectores aeroespacial, de defensa y seguridad se conecten con potenciales socios comerciales y de cooperación y puedan operar internacionalmente.

Más información [aquí](#).

### ① El comisario Stylianides, en Colombia: anunciados más de 31 millones de euros en ayuda humanitaria a Latinoamérica y el Caribe

Durante una visita oficial a Colombia realizada para inspeccionar los proyectos de ayuda de la UE y reunirse con funcionarios del Gobierno, Christos Stylianides, comisario europeo de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, ha anunciado 31 millones de euros para Latinoamérica y el Caribe en concepto de ayuda humanitaria y prevención de catástrofes.



«El compromiso de la Unión Europea de apoyar a Latinoamérica es más fuerte que nunca. Aquí en Colombia, la nueva financiación de la UE ayudará en dos frentes: a abordar las consecuencias humanitarias de un conflicto que ha durado décadas en el país y a contribuir a reforzar la preparación y la respuesta ante las catástrofes naturales. También hemos anunciado nuevos fondos para las personas afectadas por la crisis en Venezuela: ayudar a quienes lo necesiten es una prioridad para la UE», ha declarado el comisario Stylianides.

El comisario se reunió con el presidente Santos de Colombia en Bogotá, donde reiteró el compromiso de la UE de seguir al lado del país en su senda hacia la paz y la prosperidad. En los últimos días, también visitó Quibdó, en el departamento de Chocó, una zona muy afectada por el conflictos, y la ciudad fronteriza de Cúcuta, donde ha aumentado mucho el número de personas que huyen de Venezuela.

La financiación anunciada forma parte de un paquete de ayuda humanitaria global para esta región, del que más de 6 millones de euros se destinan a Colombia. Otros 2 millones de euros se destinarán a las personas afectadas por la crisis en Venezuela.

Esto viene a añadirse a los demás ayudas y programas de apoyo de la UE a la región, tales como el Fondo Fiduciario de la UE para Colombia. Desde 1994, la Comisión ha aportado más de 1 000 millones de euros en concepto de ayuda humanitaria a Latinoamérica y el Caribe, centrándose en las poblaciones más afectadas por los catástrofes naturales y la violencia, y preparando a las comunidades ante futuros riesgos.

Más información [aquí](#).

### ① América Latina y el Caribe

Las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe comprenden diversas facetas y se desarrollan en distintos niveles. La UE interactúa con el conjunto de la región a través de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, a la vez que establece vínculos con el Caribe, América Central, la Comunidad Andina, Mercosur y algunos países concretos mediante acuerdos y diálogo político.

Más información [aquí](#).

### ① AL-Invest 5.0 impulsará el crecimiento y fortalecimiento de más de 1.300 Mipymes chilenas



En el marco del programa AL-Invest 5.0 la Cámara de Comercio de Santiago y la Fundación Eurochile tienen previsto lograr a través de la ejecución de sus proyectos que: 780 Mipymes diversifiquen sus mercados a través de una adecuada gestión comercial; 230 Mipymes participen en eventos de intercambio de experiencias entre gestores y núcleos sectoriales; 130 Mipymes desarrollen su oferta competitiva a través del desarrollo de nuevos productos y servicios; 200 Mipymes mejoren su gestión financiera y administrativa.

Estas cifras fueron destacadas por la Jefa de la Delegación de Unión Europea en Chile, Embajadora Stella Zervoudaki, quien resaltó que el apoyo de Europa a América Latina está dando frutos, acompañando el objetivo de reducir la pobreza en la región a través de acciones aplicadas en el tejido empresarial de Chile.

Más información [aquí](#).

### ① El programa 'Export Des', financiado por la UE, un incentivo para la internacionalización de las PYMES.

En Quito, se firmaron 7 convenios de cooperación técnica y financiera con asociaciones de productores y empresas ecuatorianas con el fin de fortalecer sus capacidades de exportación al mercado europeo. Los convenios suscritos son parte del componente asociativo enmarcado en el programa Export DES- 'Exportación para el desarrollo' ejecutado por Corpei y financiado por la UNIÓN EUROPEA.



La iniciativa consiste en apoyar a asociaciones de productores y/o exportadores, federaciones y consorcios a implementar proyectos de innovación, promoción y mejora de calidad en sus cadenas de valor.

Las asociaciones beneficiarias fueron parte de la convocatoria lanzada el 31 de octubre de 2017, que reunió a 63 grupos registrados en la plataforma y del cual han sido seleccionadas 10 organizaciones y empresas con los mejores indicadores técnicos y financieros.

Los proyectos ganadores accederán a fondos no reembolsables de la cooperación europea para la ejecución de sus proyectos cuyo monto total es de €1,249.407. Este programa exige una coparticipación y cofinanciamiento de los proyectos ganadores.

Más información [aquí](#).

### **📌 La Política de protección al consumidor en la Unión Europea: tendencias y avances**

Ponencia presentada por el embajador Gianluca Grippa, Jefe de Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana durante la conferencia-panel "Un mundo digital mejor", organizada por Proconsumidor en el marco del día internacional de los derechos del consumidor el 15 de marzo de 2018, Hotel El Embajador, República Dominicana

Más información [aquí](#).

### **📌 “Programa de fortalecimiento del sistema nacional de educación y formación técnico profesional en la República Dominicana”.**



El programa tiene como meta lograr una mayor respuesta a las demandas de conocimientos y destrezas de los sectores productivos elevando la calidad de la educación y formación técnica.

El Embajador de la Unión Europea en República Dominicana, Gianluca Grippa y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Alfonso Dastis, han sido los testigos del acuerdo firmado en el Palacio Nacional entre las instituciones dominicanas para dar comienzo al “Programa de fortalecimiento del sistema nacional de educación y formación técnico profesional en

República Dominicana”.

Este programa cuenta con financiación principal de la Unión Europea, por un total de 16 millones de euros, de los cuales una parte será canalizada a través de las instituciones que conforman el sistema de educación y formación técnico profesional y la otra a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, la cual también contribuye cofinanciando el componente de asistencia técnica con 200.000 euros.

Más información [aquí](#).

### **📌 Visita a Colonia y Maldonado del Embajador de la Unión Europea**

El próximo lunes 19 y martes 20 de marzo el Embajador de la Unión Europea, Karl-Otto König, visitará las ciudades de Colonia y Maldonado con el fin de fortalecer los lazos de la Unión Europea con los Departamentos, conocer de primera mano la realidad socio-económica local, y delinear los objetivos y actividades de la Unión Europea en cada Departamento. En el marco de estas visitas, la Unión Europea desarrollará varias iniciativas de sensibilización sobre temas relacionados con la igualdad de género junto con las respectivas Intendencias.

En ambos casos, el Embajador König se dirigirá en primer lugar a la Intendencia para reunirse con el Intendente, con el fin de mejorar el entendimiento mutuo y establecer los vínculos para posibles futuros emprendimientos.

Más información [aquí](#).



### **📌 La Unión Europea entrega el primer desembolso de apoyo presupuestario al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para el fortalecimiento del Programa de Agricultura Familiar**



La Unión Europea (UE) entregó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) una donación financiera de €8 millones (Q68,198,297.86) en apoyo al Programa de Agricultura Familiar que busca la mejora progresiva de los servicios de extensión rural en el campo.

Este es el primer aporte de varios desembolsos financieros que se realizarán hasta 2020, se deriva del convenio que la UE firmó con el Gobierno de Guatemala en 2014 por €21.1 millones para apoyar presupuestariamente al Programa de Agricultura Familiar.

Con estos fondos el MAGA contribuirá al cumplimiento de la meta nacional de reducir en 10 puntos porcentuales el índice de desnutrición crónica, impulsará la producción de alimentos y dinamizará las economías locales. Además, fortalecerá las capacidades de las familias campesinas para satisfacer sus necesidades alimentarias y propiciar la incursión de sus productos en mercados nacionales e internacionales.

Más información [aquí](#).

### **① Unión Europea acompaña Perú en Programa de Implementación de las Recomendaciones del Estudio de Gobernanza Pública de la OCDE**

La presidenta del Consejo de Ministros, Mercedes Aráoz, en compañía de la secretaria general adjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, Mari Kiviniemi, y el Embajador de la Unión Europea en el Perú, Diego Mellado; lanzó el inicio del Programa de Implementación de las Recomendaciones del Estudio de Gobernanza Pública que tendrá una duración de tres años y aspira a acercar al país a los estándares de la organización.



“Lo importante es que este marco nos permite tener todo el proceso de planeamiento estratégico completo hasta el nivel de presupuesto, de la asignación presupuestal, y no solo para el Gobierno central, sino para todos los niveles de gobierno. Creo que esto es una estrategia de trabajo que, gracias a la colaboración que tenemos con la OCDE y la Unión Europea, nos permite aterrizar procesos”, dijo la Premier al momento de presentar el programa, el cual incluye acciones de asistencia técnica y acompañamiento permanente.

Más información [aquí](#).

### **① Cuatro proyectos de infraestructura de BID Invest son reconocidos entre las mejores transacciones de 2017 por IJGlobal**

Cuatro proyectos de BID Invest en Uruguay, Brasil, México y Chile fueron premiados como los más destacados del año por la revista IJGlobal, especializada en infraestructura y financiación de proyectos. Estos galardones destacan las mejores transacciones del año 2017, así como a las compañías e instituciones que los han llevado a cabo.

Los premios de IJGlobal reconocen cada año a un número selecto de corporaciones, líderes en el mundo según su ubicación geográfica y sus áreas de especialización. BID Invest, la institución para el sector del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financia empresas y proyectos sostenibles para el desarrollo económico de la región.

Más información [aquí](#).

### **① BID Invest financia la exportación de banano en Guatemala con la compañía El Siglo**

BID Invest, la institución del sector privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha firmado un préstamo de US\$5 millones con la Compañía Agropecuaria El Siglo, S.A. de Guatemala para financiar el cultivo de 475 hectáreas de banano. El objetivo es comercializar la producción principalmente con destino a la exportación.

El financiamiento de BID Invest le permitirá a la empresa apalancar sus operaciones y desarrollar un mayor crecimiento en menor tiempo. Está previsto que se generen al menos 475 empleos directos rurales, lo que equivale a un empleo directo por cada hectárea plantada.

Guatemala es el octavo productor principal de bananos a nivel mundial y tercero en América Latina y el Caribe con una producción de 2,7 millones TM en 2015. La producción de banano en Guatemala representa 2% del PIB del país y 16,4% de su PIB agrícola.

Más información [aquí](#).

### **① Expertos internacionales debaten sobre el futuro del agua en América Latina y el Caribe, la región con más disponibilidad de agua dulce en el mundo**



Con un llamado a hacer del acceso al agua y saneamiento de calidad un punto central de la agenda de desarrollo global arrancó en Brasilia, Brasil, el Foro Mundial del Agua 2018. El Foro congrega cada tres años a los principales expertos del sector de agua y saneamiento de los sectores gubernamental, privado, sociedad civil y académico.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) coordinó el trabajo del Proceso Regional de las Américas que presentó la voz del continente durante el Foro. Como resultado de ese proceso, la gran mayoría de

los actores clave de agua y saneamiento tuvieron voz y presencia en el Foro. El BID contó con la colaboración de

organismos como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA por sus siglas en inglés), el Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS), el Global Water Partnership y el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB por sus siglas en inglés); y en la elaboración de los estudios regionales participaron la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Universidad de los Andes.

Más información [aquí](#).

### **❶ BID Invest y Banco Davivienda apoyan la reducción del déficit de vivienda en Colombia**

BID Invest, la institución del sector privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha firmado un préstamo senior de US\$200 millones a Banco Davivienda en Colombia. La operación se dirige a la financiación de préstamos hipotecarios para Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y para Vivienda de Interés Social (VIS), programas gubernamentales para el desarrollo de viviendas sociales.

Más información [aquí](#).

### **❷ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**